

19
20

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

LA INVESTIGACION EDUCATIVA COMO PRACTICA
PROFESIONAL DEL PEDAGOGO

T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A
GUSTAVO ADOLFO IBARRA MERCADO

U.B.
Carli Chaboy
[Signature]



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

1 9 8 7



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

La educación es un fenómeno que se presenta en todos los ámbitos de la vida social del hombre. Se encuentra desde la relación del niño con sus familiares o su entorno (educación informal y permanente), hasta las políticas gubernamentales que en materia educativa se dan.

En todo eso, implícita o explícitamente, se da un proceso educativo determinado. Por ello, es necesario tener una clara visión teórica-metodológica para poder estudiar e interpretar dichos procesos, con la mayor objetividad posible.

Posiblemente sea esa gran amplitud del fenómeno educativo por lo que el profesionista, que se avoca a su estudio, no encuentra barreras definidas entre su campo profesional y el de otras profesiones; originándose la irrupción de profesionistas, provenientes de distintas carreras, en el área educativa, éstos llegan a considerarla como objeto propio de estudio. Al presentarse esta situación en toda la educación se da, por ende, en las actividades específicas utilizadas para el estudio e interpretación del fenómeno educativo, como la labor de investigar.

La investigación educativa es una actividad que ha sido retomada por diversas disciplinas, no hay homogeneidad en cuanto a los profesionistas que se valen de ella para ingresar al mercado de trabajo. Podemos identificar ahí a personas que tienen desde una formación humanístico-social, hasta los que su preparación se dirige al estudio de los fenómenos naturales.

La anterior afirmación se puede corroborar, en el sector público, al observar el cuadro 11 de "disciplina del máximo grado obtenido por los investigadores, según la actividad principal de la unidad a la que pertenecen"*. En él apreciamos la heterogénea formación con la que cuentan los investigadores adscritos a la SEP.

Revisando el cuadro mencionado, encontramos que, de los 968 investigadores, el 7.12% son pedagogos y el 21.07% son profesionistas egresados de algún área educativa o de "otras en ciencias educativas", lo que da un total de 28.19%, frente a un 71.81% de investigadores que en su formación (estructura curricular) no contemplan a la educación como objeto de estudio. Cabe mencionar que, estudiando el cuadro, notamos una cierta afinidad entre el número de profesiones dominantes y la actividad que se realiza; sin embargo, en el primer renglón, "investigación y desarrollo educativo", la actividad que ahí se marca debería de ser atendida por un mayor número de pedagogos, o bien por personas cuya preparación se ubique específicamente en el fenómeno educativo, pero ahí solo encontramos el 4.3% de pedagogos y el 11.8% de profesionistas de la educación, análoga situación se presenta en el renglón siguiente del cuadro 11.

El análisis anterior nos lleva a plantearnos la siguiente pregunta ¿a quién le corresponde llevar a cabo el trabajo de investigar a la educación?; de aquí derivó otros cuestionamientos, ¿es la investigación labor de una élite específica o está abierta para quien desee utilizarla?, ¿puede cualquier profesionista hacer uso de la investigación educativa?, ¿en verdad la educación es un extenso campo factible de ser

* Ver Anexo 4,

abordado por cualquier egresado de algún centro de enseñanza superior?, ¿la investigación educativa es parte integrante de un plan de estudios o es sólo una actividad social?. Estas, entre otras interrogantes, se irán respondiendo a lo largo del trabajo presentado, producto de una investigación.

Se resalta, en el cuerpo del trabajo, al pedagogo, pues es el único profesionista -egresado de la UNAM- que contempla en su formación curricular al fenómeno educativo. Inicialmente la investigación tenía como propósito delimitar a la investigación educativa como práctica profesional del pedagogo, titulado en la UNAM, de ahí el nombre del trabajo; no obstante con el desarrollo de la investigación me di cuenta que las conclusiones a las que se llegaran podrían, en un momento determinado, generalizarse para todos aquellos profesionistas que tienen a la educación -en sus carreras- como objeto de estudio.

Para lograr esa meta, tuve que conformar un cuerpo teórico de la investigación educativa, llevando a cabo algunas reflexiones que me permitieron conceptualizarla, esta es la razón por la cual la parte teórica no es un marco teórico en el estricto sentido de la palabra, además de que se mezclan una serie de elementos que a primera vista resultan opuestos.

Antes de continuar, es necesario hacer explícitas las metas fijadas, que marcaron rumbo a la investigación:

- 1) Analizar la práctica profesional del pedagogo como investigador educativo, en algunos centros que realicen investigación del fenómeno educativo.

- 2) Determinar el papel que juegan esos centros en el actual contexto educativo.

3) Describir la importancia que se le da a la investigación educativa en los Centros de Investigación Educativa (que se elijan).

Estos son los objetivos que se pretendieron alcanzar al final del análisis realizado.

Volviendo al punto anterior, hubo que consultarse dos obras que por su importancia, trascendencia y radio que intentaron abordar son factibles de mencionar:

a) Diagnóstico de la Investigación Educativa. Principales resultados.

b) Plan Maestro de Investigación Educativa.

El primero de ellos es un estudio descriptivo de las condiciones que predominan, en relación a la investigación educativa, dentro del Sector Público, específicamente en la SEP. Se mencionan en él una serie de actividades que se realizan en las 121 unidades que integran el estudio, identificándose cada unidad con la actividad que más desarrolla, de las 12 que se citan. También se plasma en este trabajo la situación académica, laboral y de antigüedad de los investigadores.

En el Plan Maestro de Investigación Educativa, editado y realizado por el Programa de Investigación Educativa del CONACYT, se habla de la situación de la educación en México y sugiere una serie de normas que permitan regir la investigación educativa en México; éstas se ponen a consideración de algunos centros de investigación. Con ese trabajo se pretende, unificar los criterios de Inv. Educ., elaborar una política de alcances nacionales para la Inv. Educ., etc.

Una vez estructurada la información e interpretados los resultados del trabajo de investigación, lleve a cabo el análisis de la relación existente entre el pedagogo y la investigación como actividad. Las afirmaciones que se exponen no son de ninguna manera una explicación única y acabada del problema que nos atiende. Se podrían tomar como producto de la reflexión y el trabajo de un momento histórico social específico.

Existen varios puntos que no se trataron lo suficiente, o bien sólo se mencionaron, se debe a que es imposible estudiar en un trabajo todas las variables que se presentan en el problemas investigado.

En cuanto a la estructuración, se encontrarán tres secciones: la primera nos plantea el panorama teórico que dará luz al análisis final, presento los elementos fundamentales en torno a los cuales gira el estudio, aspectos que permiten hacer la relación entre trabajo y profesión, trabajo y empleo, formación e investigación, etc.; la segunda sección está integrada por la cuantificación de los resultados obtenidos en la investigación, basados en los cuestionarios aplicados (v. anexos), sugiero que esta sección se vaya consultando según se haga referencia de la misma en la sección III, de lo contrario podría resultar monótona y tediosa su lectura, lo incluyo como elemento central pues es una parte esencial y fundamental del trabajo realizado, además de ser una plataforma sobre la cual se sustentan las afirmaciones finales; en la última sección se encontrará el análisis final y las conclusiones a las cuales llego, así como una recapitulación, ésta tiene la finalidad de integrar todos los elementos concluyentes de la sección para apreciar de manera general e integral lo expuesto.

Para finalizar, quiero hacer manifiesto mi agradeci-

miento a Adriana Soriano Valencia, Josefina Alvarado Orozco, Martha A. Escobar P. y Lucía Juárez Ortega, de quienes tuve un gran apoyo en la recopilación de información; muy especialmente hago mención de la maestra Edith Chehayber y K. quien pacientemente me fue asesorando a lo largo de todo el trabajo.

INDICE

I.	INTRODUCCION	3
----	--------------------	---

S E C C I O N I

II.	ESBOZO DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN MEXICO .	12
-----	--	----

III.	LA INVESTIGACION EDUCATIVA COMO PRACTICA PROFE-- SIONAL	22
1.	Perfil profesional	22
2.	Práctica profesional	24
3.	Tipos de prácticas profesionales	26
4.	Práctica profesional y diseño curricular ...	28
5.	Mercado laboral	32
6.	Campo profesional	33
7.	Investigación educativa	35
8.	La investigación educativa como práctica pro fesional	37

S E C C I O N I I

V.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	45
1.	Descripción cuantitativa por pregunta de las respuestas obtenidas de los investigadores - educativos	48
2.	Descripción cuantitativa, por pregunta, de - las respuestas de los responsables de los -- Centros donde se realiza investigación educa tiva	72

S E C C I O N I I I

VI.	ANALISIS DE LA INFORMACION	113
-----	----------------------------------	-----

a) Investigación educativa	113
b) Centros de investigación educativa	121
c) Investigadores educativos	125
d) El pedagogo como investigador educativo	130
VII. CONCLUSIONES	137
VIII. RECAPITULACION	142
IX. ANEXOS	146
1. Cuestionario aplicado a Investigadores educa <u>tivos</u>	147
2. Cuestionario aplicado a responsables de Cen <u>tro</u> s de investigación e.	150
3. Cuadros previos en los que se basará el pró <u>ximo</u> diagnóstico de investigación educativa- de la SEP	157
4. Cuadro 11, del primer diagnóstico de investi <u>gación</u> educativa (SEP)	181
X. BIBLIOGRAFIA	182

S E C C I O N I

II. ESBOZO DE LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN MEXICO

La investigación educativa en México es una tarea que si bien no tiene el lugar que le corresponde dentro del desarrollo nacional y de las políticas educativas, no por eso deja de tener un papel relevante en la detección y solución de la gran mayoría de los problemas educativos que vivimos.

La necesidad de contar con un órgano oficial que atendiera este aspecto se empezó a vislumbrar en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940), con la creación del Instituto Nacional de Pedagogía (INP). En un principio este Instituto debería dar fundamento a la denominada "escuela socialista"¹

- 1) Realizar la investigación científica general de los problemas educativos en México; y,
- 2) Aplicar concretamente el resultado de sus estudios al sistema escolar nacional.²

Como se podrá apreciar, a través de los objetivos, al INP se le da en su inicio un papel eminentemente político y de servicio. Su función era de apoyo a la política educativa cardenista. Posteriormente el INP funge como mediador científico ante el gobierno en turno; aunque no de manera continua, pues dadas las políticas gubernamentales de los siguientes sexenios, en donde el aspecto educativo era relegado, el INP quedó aislado de la vida educativa del país³. Los trabajos de investigación realizados en el instituto no vieron

1. PESCADOR, J.A. (Coor.) La revista del Instituto... p. 14.

2. Idem.

3. Ibidem, p. 20

luz en el desarrollo educacional ya que el apoyo oficial era casi nulo⁴.

La meta del INP como un intento de fomentar la investigación educativa (ie) en la nación se ve truncada. En síntesis se puede decir que "el destino del INP revela la concepción implícita que sobre investigación educativa privó en el país como consecuencia de su inestable proceso de consolidación económica que no le permitió seguir una línea continua en la política educativa a lo largo de los diferentes sexenios presidenciales"⁵. Para la década de los '60 el INP inicia un franco descenso causado por las políticas de los gobiernos (supra) y por la creación y consolidación de otros centros de investigación educativa; como el Centro de Estudios Educativos, el Departamento de Investigación Educativa (INP), CRE-FAL, entre otros. Fue con Torres Bodet cuando resurge el interés por la investigación educativa como una forma de atender los problemas educativos nacionales, al considerar en el "Plan de Once Años" la creación de "departamentos de investigación educativa" para inspeccionar y supervisar el avance del Plan⁶. Sin embargo, en el sector público no se dieron los frutos que se esperaban. A principios del régimen Echeverrista (1970-1976) el INP desaparece -aunque sólo de nombre- dejando su lugar al Instituto Nacional de Investigación Educativa (INIE), éste sigue la misma trayectoria que su antecesor, permaneciendo casi en la obscuridad a lo largo del sexenio. En este periodo se postula la Ley Federal de Educación; en materia de investigación educativa es muy superficial. Una de las finalidades que la educación tiene, según la ley men-

4. Ibidem, p. 33

5. Ibidem, p. 34

6. UPN Política educativa en México. t. 3 p. 42

cionada, es la de:

Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura (art. 5 fracc. XI). Por otra parte, nos dice en el artículo 25 fracción VIII (función de la SEP):

Intervenir en la formulación de planes de cooperación internacional en materia de docencia, investigación y difusión cultural.

Más adelante manifiesta que:

La educación se realiza mediante un proceso que comprende la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la difusión. (art. 43)

Como se podrá apreciar en los artículos citados se habla de investigación sin especificar de que tipo. Esto nos lleva a pensar que la ley apoya a todo tipo de investigación que se realice, hecho que lleva a impulsar con mayor fuerza a las investigaciones que redituarán productos concretos, prácticos, observables y rentables a corto o mediano plazo. Pero aquellas investigaciones cuyos resultados no sean redituables, más que a largo plazo y con un amplio margen de variación, se verán estancadas o quedarán a la zaga de las demás, al menos en el sector público, no se les brindará el necesario apoyo político, social ni financiero.

Durante el siguiente sexenio la ie. corre la misma suerte. En 1978 el INIE pasa a formar parte de la recién creada Universidad Pedagógica Nacional⁷, institución que, a juzgar

7. PESCADOR, J.A. (Coor) o.c. p. 8

por las opiniones de Pablo Latapi⁸ era en su origen una Universidad acéfala, sin una función y finalidad bien definida y ambigua. En el Plan Nacional de Educación (1976-1982) se acepta que "la investigación educativa no ha tenido un papel relevante en la evolución del sistema. Su función ha sido más bien marginal y desvinculada de las instancias decisorias"⁹. Es justo reconocer que durante este período se creó el Plan Maestro de Investigación Educativa y el Diagnóstico de la Investigación Educativa, trabajos que pretendían tener mayores alcances que los que les precedían.

Por lo expuesto en este esbozo retrospectivo de la ie., lo que hasta el momento se ha realizado, en general, en política educativa ha tenido un carácter pasajero, efímero, al igual que sus promotores; en un primer momento las concepciones decada gobierno son marcadamente diferentes, situación que lleva a poner el acento en algunas metas parciales y de-sestimar otras.

El actual sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) se ha fijado:

- A) Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- B) Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas...
- C) Mejorar la prestación de los servicios educativos...¹⁰

Estos propósitos se pretenden alcanzar al poner en

8. LATAPI, P. Temas de política educativa... p. 55-59

9. UPN. Educación y sociedad en México. p. 52

10. DE LA MADRID H., M. Plan Nacional de Desarrollo. pp. 224-225

práctica las siguientes estrategias:¹¹

1. En la (...) política educativa serán prioritarias las medidas encaminadas a vigorizar la cultura nacional e impulsar el desarrollo de las culturas étnicas, populares y regionales.
2. Fortalecer la formación y superación profesional del magisterio.
3. Relacionar adecuadamente la educación al sistema productivo.
4. Alfabetizar al mayor número posible de mexicanos...
5. Atacar las causas de deserción y reprobación, y avanzar hacia la educación de diez grados...
6. Acrecentar la eficiencia y calidad de los servicios de educación básica y normal mediante la descentralización.

Para lograr estas metas se instrumentaron una serie de medidas que se plasman en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte (PNCRD); en él se habla de investigación científica y tecnológica en general, y de investigación educativa. Sobre ésta menciona:

Para fortalecer la capacidad de investigación educativa del Sector en 1988* estarán funcionando 4 centros regionales de investigación educativa. Con el mismo fin, durante el período de 1984-1988, se promoverá la creación, en cada entidad federativa de unidades de investigación y centros de documentación¹².

11. Ibidem, p. 226

* (nota mía) en la página 80 menciona que a partir de 1986.

12. DE LA MADRID H., M. Programa nacional de educación... p.60

En el PNECRD se contempla, en el capítulo VI, un programa destinado a la ie.: "Investigación aplicada y desarrollo experimental en educación", en él se aprecia una clara tendencia a atender problemas prácticas (y no teórico-prácticos) de la educación escolarizada que atiende el Estado, anulando todos los problemas educacionales que surgen del desarrollo histórico social mexicano.

A pesar de lo que se menciona en el PNECRD, actualmente la ie. en el sector público, sino está estancada por lo menos va a paso lento, ya que la crisis ha provocado la cancelación de diferentes proyectos de invest. educ. de entre los cuales se pueden citar dos que se realizaban en el Consejo Nacional de Fomento Educativo y la desaparición de la Dirección General de Planeación en donde se llevaba a cabo un segundo diagnóstico de la investigación educativa¹³.

No es mi intención hacer un análisis extenso de las políticas educativas que en materia de investigación educativa se han dado últimamente, por lo que sólo se mencionan para dar un panorama general de la situación que ha vivido y vive en México.

Es presumible decir, ahora, que en general la investigación educativa ha tomado importancia en los últimos años -claramente percibido en el Congreso Internacional de Educación (México, marzo 1978), donde se dieron cita 1200 personas procedentes de diferentes puntos de latinoamérica y el resto del mundo, en este evento se logró ver que la investigación

13. Hasta el momento nadie pudo informarme quién o qué institución iba a continuar con esta tarea. Cuento con el borrador de los cuadros estadísticos que servirían de apoyo para el diagnóstico, en copias fotostáticas.

educacional iniciaba su etapa de "incipiente madurez"¹⁴, ha surgido ya no como una necesidad institucional (aunque ésta no ha sido abandonada, pues determinadas instituciones utilizan sus resultados para apoyar "las funciones que tienen asignadas"¹⁵ sino como un elemento relevante e importante para la edificación de "acciones" y "decisiones educativas" a nivel nacional¹⁶.

Es importante mencionar el enorme impulso que instituciones particulares, universitarias o del sector externo le dieron, pues gracias a ellas la producción teórico-práctica destinada al análisis y a la propuesta de soluciones entorno a problemas educativos nacionales o regionales a ido en ascenso. Prueba de ello son los trabajos que encontramos en el Documento Base del Congreso Nacional de Investigación Educativa A.C. (México, 1981).

En el sector federal (SEP) se puede apreciar la importancia que le han dado a la investigación educativa a través del "Diagnóstico de la Investigación Educativa"¹⁷, obra en la que se intenta concretar "la situación de la investigación educativa que realizan las unidades de ie. del sector educativo del Gobierno Federal"¹⁸. Por medio de la información que se obtuvo al encuestar a los "responsables de los proyectos de investigación"; otro trabajo de iguales proporciones lo constituye el Plan Maestro de Investigación Educativa (1982-1984) editado por el CONACYT y elaborado por el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa (PNIIE). Este plan,

14. LATAPI, P. o.c. p. 163

15. D.G.P.- S.E.P. Diagnóstico de la investigación... p. 13

16. Idem

17. DIRECCION GENERAL DE PLANEACION (SEP). Diagnóstico de la investigación educativa... (v. bibliografía)

18. CONACYT Plan Maestro de investigación educativa. p. 9.

concebido como un "instrumento para la planeación, evaluación y regulación continuas y permanentes de las actividades de IE"¹⁹, pretende despertar el interés por la investigación educativa al presentar los problemas más agudos que vive la educación, y con ello alentar a los investigadores para que busquen las mejores soluciones. Intenta, además:

- Diagnosticar y evaluar en forma continua el desarrollo de la investigación educativa...;

- Definir indicativamente, también en forma continua una política de investigación educativa.

- Precisar las funciones del PNIIE en el conjunto de la investigación educativa y ubicar las de las demás instituciones que operen en este campo, de acuerdo con ellas mismas;

- Programar en forma continua, las actividades de investigación educativa en congruencia con la política establecida de las diversas instituciones que la ejecutan;

- Definir, asimismo en forma continua, la estrategia que oriente las actividades de investigación educativa de acuerdo con prioridades y metas precisas;

- Promover acciones que consoliden las instituciones de investigación educativa;

- Realizar todas las funciones anteriores con la participación de las instituciones involucradas en la inves-

tigación educativa²⁰.

Con estas dos fuentes (SEP Y CONACYT) percibimos la urgencia de la estructuración de una política de investigación educativa (aspecto contemplado en el Plan Maestro) para la mejor coordinación de estudios y trabajos de esta naturaleza que llevan a cabo diversas instituciones. Claro que ésto puede dar lugar a un super control de las instituciones por parte del sector en el poder, presionando para que se nulifiquen las investigaciones educativas de tipo crítico dejando sólo las pragmáticas o técnicas, pero para subsanar esa posible actitud negativa, podrían normarse sólo aquellas investigaciones que emanen del gobierno y las que se asemejen a esas investigaciones públicas (provenientes de otros sectores).

Pasando a otro punto tenemos que, para un mejor desarrollo de la investigación educativa es imprescindible la intercomunicación permanente entre los diferentes centros de investigación educativa (CIE), pues estos son uno de los principales engranes que aseguran el cambio paulatino de la educación nacional. Su aislamiento produce un estancamiento, pues al no haber intercambio de información no se impulsa el desarrollo educativo, ya que hay repetición de investigaciones, desconocimiento de otras que puedan apoyar la que se realiza, etc.

Con el Plan Maestro, y menciono éste por ser uno de los primeros intentos por agrupar a los CIE's para lograr darle una fuerza a la investigación educativa en México por medio de la cooperación y del establecimiento de ciertas pautas indicativas, se ha logrado un avance significativo en el de-

20. Ibidem, p. 10

se involucre en la investigación educativa nacional.

Los CIE's, que se encuentran dispersos en todo el territorio del país y que suman alrededor de 200²¹, se pueden identificar en alguno de los siguientes sectores: el público, el universitario, el privado y el externo: en el primero identificaremos a todas las dependencias oficiales centralizadas o descentralizadas que de una u otra manera se dedican a la investigación educativa; en el sector universitario, como se podrá deducir, se encuentran las unidades dependientes de algún instituto de enseñanza superior o universidad (v. gr. CISE, DIE); en cuanto al sector privado se pueden mencionar diversas instituciones que realizan algún tipo de investigación sobre su propio campo (V. GR. CEE, RIE, FBS); y por último en el externo se hallarán los centros que dependen de algún organismo internacional.

En síntesis tenemos que, la investigación en la educación contribuye a su mejoramiento; por medio de ella se pueden estructurar sistemas teórico-prácticos que nos permitan: diseñar métodos, técnicas; enfrentar entre sí diferentes concepciones; comprobar postulados; poner en práctica diversos proyectos, etc. Todo ello con la mira al análisis de los problemas educativos y a la propuesta de soluciones concretas y reales, vinculadas a los factores que le dieron origen. Por lo que debe concebirse a la investigación educativa como un proceso social indispensable para quienes en sus manos tienen la toma de decisiones en el ámbito educativo.

21. Ibidem, p. 48

LA INVESTIGACION EDUCATIVA COMO PRACTICA PROFESIONAL

Antes de hacer un análisis sobre la investigación educativa y su papel como práctica profesional es necesario hablar de algunos aspectos que nos permitirán desarrollar con bases objetivas el punto central de este trabajo.

PERFIL PROFESIONAL

Al observar las guías de carreras de distintas instituciones de educación superior, se puede apreciar que se muestra un tipo "óptimo o ideal" del profesionista que egresará de esa institución. Se ofrece una visión universalizada de ese profesionista. Asimismo los planes de estudio de dichas carreras responden sólo al "tipo ideal" que formarán, no consideran los distintos espacios de trabajo en los que se puede desenvolver el profesionista, sólo atienden la actividad más sobresaliente que puede desempeñar en la sociedad, o la formación idónea con la que es reconocido en la sociedad. Esta visión fragmentada y universalizada del profesionista es a la que identificaremos como Perfil Profesional. Su elaboración "como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, definidos operacionalmente, para un ejercicio profesional"¹, responde a la utilización de objetivos conductuales en la elaboración de planes de estudio.

Otros factores que sirven de sustento teórico a los perfiles profesionales son: la utilización de una pedagogía efficientista y pragmática, y el discurso conductista.

1. DIAZ BARRIGA, A. "Alcances y limitaciones de la..." p.

La elaboración apresurada de planes de estudio -por las exigencias prácticas de la institución- son otro apoyo para la estructuración de perfiles profesionales, ya que la creación de esos planes se basa principalmente en un "diagnóstico de necesidades", que únicamente justifica las decisiones tomadas, sin considerar -en la mayoría de los casos- las necesidades reales de la sociedad en donde va a desenvolverse el profesionista que formará, encubriendo de esta manera una realidad e imponiendo ciertos modelos dominantes. De manera implícita e intrínseca se da al estudiante una ideología (la dominante) que debe asimilar para poder ejercer en su comunidad.

Concebido de esta forma el perfil profesional vendría a ser un obstáculo para un paulatino cambio que pudiera sufrir el plan de estudios al cual define. Lo paraliza porque al estar universalizada su definición de carrera no permitiría el cambio de los elementos que lo conforman, los rigidiza. Sin embargo, si se incorpora al perfil profesional dentro de una dinámica curricular como el elemento sustancial de formación que defina en su conjunto a las diversas prácticas desarrolladas en el campo social productivo, además de actuar como eje central de la carrera (en el plan de estudios) que identifique y diferencie a ésta de las demás, y no sólo como el tipo ideal-producto de la misma; en donde se dé una estrecha vinculación entre sociedad-universidad² que permita el desarrollo del currículo atendiendo e incorporando la problemática social, en otras palabras, entendiendo al perfil profesional en el currículo como un deber ser realista que el alumno logrará a partir de su praxis con la realidad, entonces éste

2. y dentro de la institución entre contenido-metodología y docente-alumno.

ya no sería el ideal estático ha lograr, al término de la carrera, sino un ideal dinámico que estaría en función de los procesos sociales que repercutan en el campo profesional correspondiente.

PRACTICA PROFESIONAL

En la visión que manejaremos ahora, sobre la forma de cómo el profesionista actúa en su campo laboral, no nos preguntaremos qué debe ser un profesionista, sino qué es, qué tipo de actividad desempeña y quién lo contrata para hacerlas. De esta manera nuestro estudio no será a nivel puramente especulativo, el trabajo a realizar, para determinar las prácticas profesionales, será teórico práctico. Su definición deberá ser producto del análisis de las fuerzas productivas, en el área de la disciplina que nos interese investigar. Tendrá que sustentarse en la realidad de la sociedad para poder dialécticamente regresar a ella, por medio del estudio de las variaciones histórico-sociales que haya sufrido la disciplina en cuestión, y de esta manera poder preveer cambios en la misma. A su vez esa práctica profesional será un pilar en la elaboración del plan de estudios, ya que en el campo profesional que se estudie se identificarán una serie de prácticas profesionales que permitirán la vinculación y la formación de un estudiante con una visión de la realidad.

Es de considerar que, si la práctica profesional es concebida sólo como "un rol económico específico dentro del proceso general de acumulación de capital"³, entonces tenderíamos a ubicarla dentro del currículo como el ser puramente pragmático, o sea, si "todo currículum se estructura en torno

3. GUEVARA NIEBLA, G. El diseño curricular p. 20

a la imagen social de la profesión"⁴, y esa práctica es entendida como el actuar del sujeto al incorporarse al sistema económicamente productivo, identificando sólo los aspectos que coadyuven a la "acumulación del capital", entonces se caería en una relación unidireccional de respuesta práctica. En donde los contenidos de una profesión estarán condicionados por las exigencias utilitarias del mercado laboral.

La falta de una adecuada relación entre investigación y docencia provoca que "un conocimiento producido por la ciencia puede cristalizar de inmediato como un avance tecnológico e impactar rápidamente la práctica profesional, pero sólo más tarde este conocimiento llegará a formalizar en una disciplina dinámica"⁵. Visto así, el currículum irá siempre a la zaga de los acontecimientos sociales y científicos, situación que provoca que la dinámica curricular no ejerza ninguna influencia sobre las fuerzas productivas. Por ello es necesario lograr la vinculación bidireccional entre el plan de estudios del currículum y las prácticas sociales de la profesión, para así lograr la formación del estudiante con conciencia de su realidad, en donde pueda actuar y transformarla a partir de repensar los fenómenos que se le presenten logrando la construcción de nuevos conocimientos con los que pueda accionar en su práctica social.

Al situarnos en este panorama de perfil y práctica profesional, podría finalizar afirmando que dentro del currículum, como proceso social que pretende vincular sociedad y universidad, y en donde se considera el influjo de la visión teórica y la concepción de hombre de una élite sobre los proce-

4. Idem

5. SERRANO PARTIDA, P. "El diseño curricular en..." p. 5.

sos de enseñanza, así como los factores históricos que le dan forma, el eje articulador es el perfil profesional, en tanto que las prácticas profesionales son las partes estructurantes de éste, al permitir la selección de objetos reales de transformación que serán abordados "en la unidad de enseñanza por la doble vía de la investigación científica y de la técnica"⁶.

TIPOS DE PRACTICAS PROFESIONALES

Considerando que una práctica profesional es la actividad productiva destinada a favorecer a un grupo de la población, que realiza un profesionista en un sistema social y productivo determinado, centrándose en la disciplina en la que fue formado; tenemos que un mismo campo profesional da cabida a diversas prácticas profesionales, las cuales responden a ciertos requerimientos sociales. Estas prácticas se pueden agrupar en:⁷

a) Práctica profesional decadente.- ésta es la práctica que tiende a desaparecer, que se vuelve obsoleta. Paulatinamente ve su fin debido al desarrollo de la ciencia y tecnología, por un lado; y por el otro, a las políticas gubernamentales vigentes.

b) Práctica profesional dominante.- la práctica profesional dominante encuentra eco en casi todos los planos de estudio, pues al ser la más reconocida y generalizada, es a la que se le da prioridad. Sirve de base implícita en la elaboración de un plan de estudios. Es, también, la que absorbe el mayor número de recursos materiales, humanos y finan-

6. GUEVARA NIEBLA, G. "El diseño curricular" p. 9

7. FOLLARI, R. "Criterios e instrumentos..." pp. 302-303

cieros. Se encuentra determinada por instancias políticas.

c) **Práctica profesional emergente.**-- es aquella que va ganando espacio dentro del campo profesional, debido a los avances en la ciencia y en la tecnología. Su influjo en planes de estudio es escaso o nulo, pues por lo regular se le considera hasta que empieza a desplazar a la dominante, o bien hasta que se convierte totalmente en dominante. "Para que una práctica emergente cristalice en el curriculum, es necesario cubrir un proceso de varias instancias. En el complejo político de una sociedad dada, toda alternativa de práctica profesional se asocia con los intereses específicos de un grupo social determinado y requiere para su cristalización en el curriculum, una coyuntura política favorable"⁸.

Los anteriores tipos de prácticas se definen y conforman en el espacio del mercado ocupacional, se desenvuelven a partir de los requerimientos del sistema productivo; descuidando en la mayoría, o en todos los casos, la satisfacción de las necesidades de los grupos mayoritarios; los cuales no pueden remunerar ampliamente o con nada el trabajo que en su beneficio haga el profesionista, razón por la cual éstos -para no caer en el sub o desempleo- se dirigen a incorporarse al mercado de trabajo, quien les proporciona un sueldo convenido además de permitirles ocupar un lugar en la estratificada dinámica consumista de la sociedad. Es precisamente esa actividad productiva dirigida a las masas de población la que se identifica como práctica alternativa.⁹ Ella no genera puestos, ni involucra al sujeto en la movilidad laboral. Este tipo de práctica escasamente se fomenta por las razones arri-

8. GUEVARA NIEBLA, G. o.c. p. 17

9. FOLIARI, R. "El curriculum como..." p. 61

ba expuestas, sin embargo, si en verdad se desea lograr un vínculo entre universidad y sociedad no se deben soslayar los ingentes problemas de la población, puesto que esos son fuerza determinante en el conflicto de clases. Dentro del diseño curricular se deberían considerar también a las prácticas alternativas, capacitando al profesionista para que pueda desenvolverse no sólo en el mercado laboral remunerado económicamente sino paralelamente a él, actuar sobre la problemática social del pueblo.

Se han mencionado estos tipos de prácticas profesionales ya que cada uno responde a ciertos requerimientos sociales e históricos, además de que en el proceso productivo de acumulación de capital, cada una es remunerada de distintas maneras porque atiende a diferentes sectores de la sociedad y de la economía nacional, con excepción de la casi inexistente práctica alternativa.

PRACTICA PROFESIONAL Y DISEÑO CURRICULAR

Como se mencionaba anteriormente, un plan de estudios debe incluir en su estructura a las prácticas profesionales que permitan al estudiante vislumbrar por medio de la praxis la realidad social que vive.

No es suficiente hacer 'prácticos' los contenidos que se lleguen a incluir en el proceso educativo, hay que situar esos contenidos en una parcela de la dinámica social.

El curriculum, desde mi perspectiva, no es sólo un espacio en donde se legitima un saber y una cultura a través de las diversas disciplinas académicas relacionado con "el

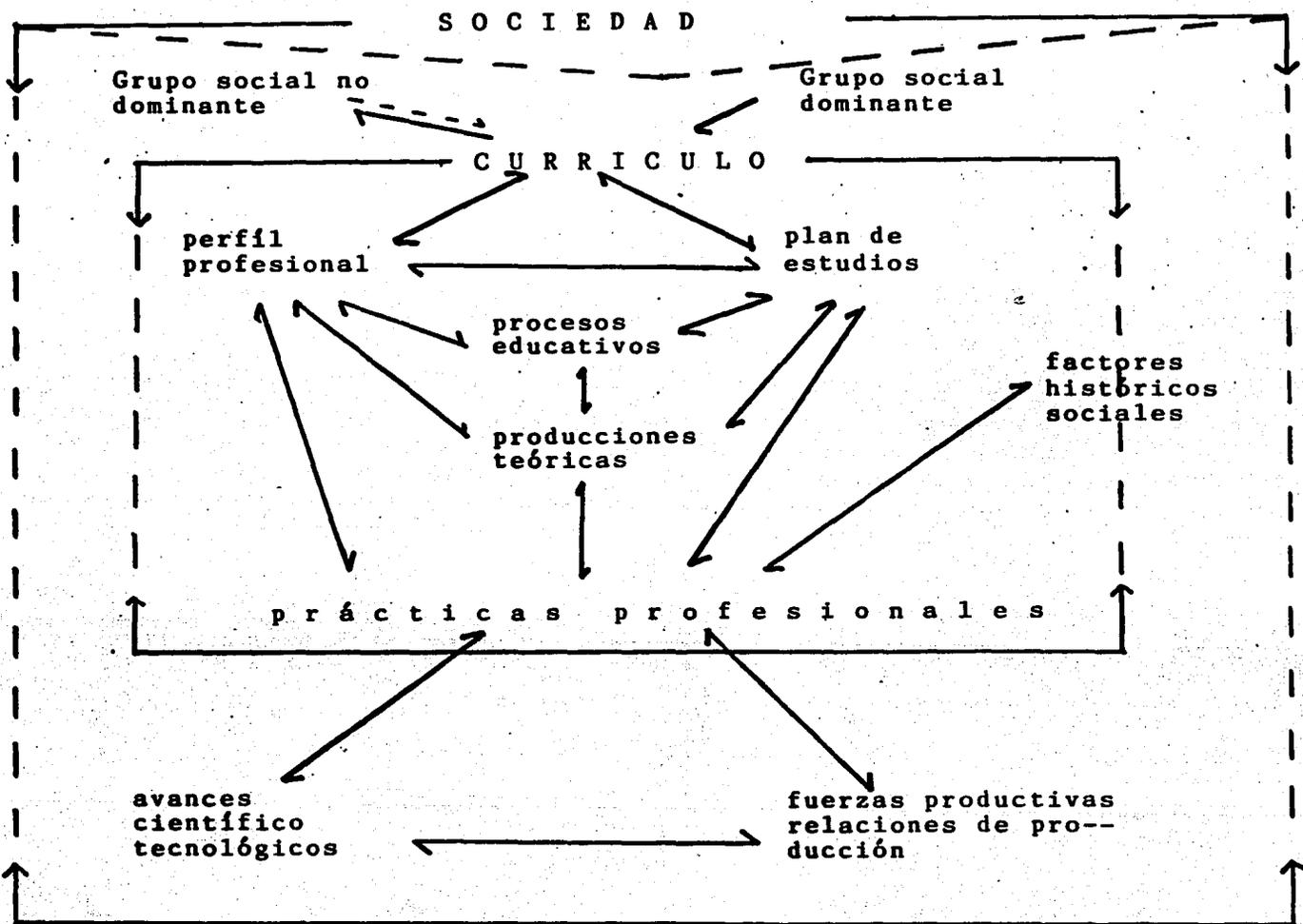
plano del ejercicio social de la profesión correspondiente"¹⁰. Indudablemente el curriculum encierra a éstos, pero va más allá. Es un "proceso social"¹¹ que va a legitimar unos conocimientos y una cultura dirigida a un sector de la sociedad, estará conformado por la dinámica que se da entre los elementos que la estructuran: los componentes que los caracterizan -al curriculum- son el perfil profesional y el plan de estudios⁺, estos recibirán y emitirán un influjo sobre los procesos educativos que en el aula y fuera de ella se desarrollen, del mismo modo se vincularán con las producciones teóricas y/o teórico-prácticas desarrolladas en el seno del curriculum, o sea directamente vinculados a éste o bien como respuesta a necesidades del mismo; en igual dinámica las prácticas profesionales entrarán en el juego de relaciones intercurriculares, éstas a su vez determinarán y estarán determinadas por los factores históricos sociales externos e internos del curriculum; de manera directa, aquellas prácticas serán el puente real entre el perfil profesional-plan de estudios y los avances científico tecnológicos y las fuerzas productivas-relaciones de producción.

En la siguiente página se intenta esquematizar lo dicho hasta aquí. En nuestra visión se incorpora al curriculum en los restantes procesos sociales, esta inmerso en la problemática de la sociedad. Aunque cierto es que no todos los problemas que se gestan en una sociedad repercuten directa -o en ocasiones- ni indirectamente en un curriculum.

11. DIAZ BARRIGA, A. Introducción a Encuentro sobre diseño...
p. III

+ Por lo general se habla indistintamente de curriculum y plan de estudios, debido a que éste es la parte más aceptada y visible de aquél.

ESQUEMA



Por lo tanto, no es suficiente identificarse con un diseño curricular específico (v. gr. asignaturas, áreas, módulos) para que automáticamente en un plan de estudios se puedan manejar conscientemente las prácticas profesionales. Estas se deben diferenciar y apreciar mediante un profundo análisis de un campo profesional, además de utilizar un curriculum que por sus bases teóricas y epistemológicas permitan la utilización de aquellas prácticas. Su incursión, deberá ser interdisciplinaria, ya que un fenómeno social no se enfoca solamente a una disciplina, su estudio requiere de las propuestas teóricas de algunas áreas de conocimiento, aunque sea una de ellas la que predomine. Se podría decir que las ciencias han ido separándose, llegando a constituir disciplinas muy específicas, provocado por el desarrollo del capitalismo actual. Hecho que pone en tela de juicio la interdisciplinarietà, puesto que en el mercado laboral se da una superespecialización. Sin embargo, considero que todas esas disciplinas especializadas partieron de una base común -según el tipo de ciencia: social o natural- y son esos principios básicos, tal vez algunos especializados, los que aportarían aquellos al verse en un proceso interdisciplinario de análisis del conocimiento. Por lo que no es una falacia llegar a la interdisciplinarietà, siempre y cuando las ciencias involucradas provengan de la misma área de conocimiento, y que no sean antagónicas.

Es el diseño curricular por módulos el que se apegaría más a estas exigencias, ya que podría lograr una formación teórico-práctica en el estudiante. Se pretende que en este modelo, se aborden concretamente los problemas, es decir, que se actúe prácticamente en ellos, adquiriendo el carácter de objetos de transformación. El módulo es considerado por lo tanto como un programa de investigación que involucra acciones de servicios sobre un problema concreto de la realidad, equiparándose ésto a una práctica profesional identificable y eva-

luable. Empero, si no se maneja este modelo curricular de acuerdo a los principios que los rigen se podría pensar que el mismo no funciona, cayendose en el tradicionalismo.

MERCADO LABORAL

El mercado de trabajo es el lugar donde se objetivizan las fuerzas productivas y las relaciones de producción; en él existe una estratificación laboral, debido a la marcada división del trabajo provocada por los procesos históricos de antagonismo entre los poseedores de los medios de producción y los que tienen que vender su fuerza de trabajo.

A la luz de las teorías sociopolíticas de la educación, y más específicamente de la teoría de la segmentación laboral¹² el mercado de trabajo es un espacio que funciona en forma heterogénea, "dividido en varios mercados de trabajo altamente desiguales y segmentados entre sí"¹³, cada uno vinculado con determinadas ocupaciones "que conforman los grandes niveles en los que se encuentra dividida la estructura ocupacional jerárquica; nivel de concepción y gestión de la producción (trabajo intelectual), nivel técnico-administrativo, y nivel de ejecución de la producción (trabajo manual)"¹⁴. Estos niveles son los que estructuran los segmentos laborales: primario independiente, primario subordinado y secundario. El primer segmento agrupa a los trabajos profesionales, gerenciales y directivos, los cuales por sus características propias son los de mayor prestigio social y de más alta remuneración, son trabajos en donde se da la creatividad y hay participación

12. GOMEZ., V.M. "Educación y estratificación..."

13. Ibidem, p. 57

14. Idem

en la toma de decisiones. En el segmento primario subordinado se encuentran trabajos técnicos, administrativos de supervisión y ejecución, reglamentados, sujetos a las demandas de remuneración y promoción, en su mayoría son no manuales, por su nivel de complejidad son trabajos de más oferta pero de mayor demanda, están supeditados a los del segmento superior. El último segmento, el secundario, lo forman los trabajos que requieren de la fuerza física de trabajo, son los alineantes repetitivos, monótonos, simples, que no requieren de una especialización, sólo de un adiestramiento o capacitación.

CAMPO PROFESIONAL

En la anterior complejidad laboral, cada profesión tiene un espacio de ejercicio que le es socialmente reconocido; en donde ejercerá las actividades, reunidas en prácticas profesionales, identificadas -también en la sociedad- como exclusivas de ellas; jugando así un papel productivo. Ese espacio lo identificaremos como campo profesional¹⁵, el cual participa de las relaciones producidas en un sector de las fuerzas productivas con las relaciones de producción.

Los campos profesionales interactúan entre sí, y en algunos momentos se yuxtaponen. Esta situación provoca la falta de precisión en sus fronteras y, por ende, el constante desplazamiento horizontal o vertical de profesionistas. La función de campos profesionales se da sobre todo en algunas prácticas profesional, pues al no delimitar fusiones, los egresados de diversas carreras entran a competir para lograr un sitio en la práctica social en cuestión. Otra causa, auna-

15. GUEVARA NIEBLA, G. Lo identifica como "el nivel de la división del trabajo en el que se agrupan las prácticas profesionales".

da a la anterior, que origina este problema es la falta de un eje de formación en los planes de estudio; al no haber una estructuración clara de qué o para qué se está formando, los nuevos profesionistas no perciben con exactitud que actividades pueden desempeñar, intentando ingresar a muy diversas áreas de trabajo.

El paulatino avance científico y tecnológico es también causa de la falta de definición en algunos campos profesionales; con la supeespecialización se da una superdivisión del trabajo y del conocimiento; por lo que se deben abordar aspectos sumamente específicos de la realidad, reduciéndose el campo profesional y las posibilidades de acceso al mercado de trabajo. El problema radica en que tardíamente son incorporados a la dinámica curricular aquellos avances.

A partir de la teoría de la segmentación laboral, se podría afirmar que los diversos campos profesionales se mueven en el segmento primario independiente, ya que un campo profesional es el área laboral en donde un profesionista debe irrumpir después de haber seguido una trayectoria académica de especialización, situación que lo hace poseedor de una preparación superior a la del resto de las personas. Sin embargo debido a la espiral credencialista que se vive actualmente, el nivel cualitativo de las profesiones se ha reducido, provocando la degradación tanto de profesionistas como de las instituciones de educación superior. A esto se le suma que, en nuestro sistema la movilidad social y laboral no va a depender directamente de los antecedentes escolares con los que cuenta, sino también de atributos sociales, personales y económicos.

El profesionista que se ubique en los trabajos del segmento primario subordinado se estará subempleando en el mercado laboral, se estará desplazando verticalmente de su

campo profesional. Empero, esta subocupación no será voluntaria, estará provocada por la fuerte demanda de empleo en el primer segmento y la poca oferta del mismo, fenómeno que ocasiona desplazamientos verticales y horizontales entre los diversos profesionistas.

INVESTIGACION EDUCATIVA

El análisis de los anteriores puntos sirven de plataforma en este apartado, para soportar las aseveraciones que haré al identificar a la investigación educativa (i.e.) como práctica social de un campo profesional determinado. No especificó qué campo ya que dentro del ámbito educativo han irrumpido una serie de profesionistas provenientes de distintas carreras (sociología, historia, ingeniería, ciencias políticas, psicología, economía, entre muchas otras), fenómeno que se da también en la investigación educativa. En ella una gran gama de profesionistas han puesto en práctica sus propios conocimientos, que se encuentran impregnados de la preparación académico-teórica en la que fueron formados, preparación que no contempla a la educación como objeto de estudio. Por esta razón, sólo hablaré del investigador educativo, sin identificarlo con ningún profesionista en particular.

La investigación de la problemática educativa es tan amplia como se conciba a la educación. Vista, esta última, como un fenómeno social en donde se desarrolla un proceso de construcción del conocimiento y la realidad, jugando el sujeto un papel dinámico, consciente o inconsciente: la investigación educativa estaría, entonces, auxiliando a ese proceso de construcción. La investigación educacional al llegar a ser tan amplia como la educación, se encuentra supeditada a las variaciones teóricas y/o prácticas de ésta y a la manera como el investigador perciba a la realidad en su conjunto.

Se podría situar a la investigación educativa en dos planos distintos: uno como actividad, y el otro como objeto de conocimiento. La tendríamos en el plano de la actividad, al utilizarla en calidad de medio para la aproximación a un problema educativo, se utilizan sus técnicas y métodos para fusionar teoría y práctica en la construcción de un conocimiento; o sea, en estos términos la investigación educativa (i.e.) sería el proceso metódico y sistemático para conocer las causas y/o los efectos de un fenómeno social, su desarrollo y relaciones, que entren en el marco de la educación. En el Plan Maestro de i.e. se entiende por i.e. "el conjunto de acciones sistemáticas y deliberadas que llevan a la formación, diseño y producción de nuevos valores, teorías, modelos, sistemas, medios, evaluaciones, procedimientos y patrones de conducta en los procesos educativos"¹⁶. Sea cual sea la definición, tenemos que en general la i.e., como actividad, es un medio o forma para llegar a, no importa bajo que perspectiva se asimile. Esta visión de la i.e. es la más aceptada y difundida; el modo como se utilice y maneje va a depender de cada investigador y de la problemática educativa que se le presente.

En el otro plano, la i.e. sería un objeto de conocimiento, pues sería punto de discusión en cuanto a su forma de abordar los fenómenos y a su conceptualización. Se tomaría, en su práctica como actividad, en calidad de objeto de transformación. Consecuencia de la polémica que se gestará, entorno a ella, tendríamos la modificación de los logros, alcances, bases y desarrollo que llegará a tener la i.e. Considerada como objeto de conocimiento, estudio y discusión, ésta, como eje primordial tendría, para poder explicarla, la reflexión

16. CONACYT Plan maestro de investigación educativa. p. 46

a partir de la experiencia directa que en su campo se tenga. Qué es, cómo se realiza, para qué, en dónde, quiénes la hacen, son cuestionamientos que al darles respuesta no sólo formarían un cuerpo teórico de conocimientos, sino que también influirían sobre los procesos educativos en donde la i.e. estuviera presente. En conclusión, la i.e. al manejarse como objeto de conocimiento se considera también como objeto de transformación: es la investigación de la investigación.

LA INVESTIGACION EDUCATIVA COMO PRACTICA PROFESIONAL

Para poder definir si la investigación educativa se puede considerar práctica profesional se debe situar en su primer plano. La investigación educativa como actividad permite a quien la realiza incorporarse a un centro de trabajo, el cual comprará su fuerza intelectual de trabajo para llegar a elevar su productividad, a su vez ese centro de trabajo se encontrará inmerso en un sistema productivo representado por el mercado laboral.

Tanto los centros de trabajo como los profesionistas, que deseen ingresar a ellos en calidad de investigadores, entrarán en un espacio de continua competencia: los primeros por conseguir empleados de buena calidad, que se ajusten a sus normas y principios y que produzcan trabajos de calidad, para tener o mantener un lugar preponderante en la polémica y producción de i.e.; entre más investigadores prestigiados se tengan, mayores posibilidades de poseer investigaciones altamente reconocidas y difundidas, en el grupo científico, se tendrán. Los segundos -profesionistas- competirán por el ingreso al centro de trabajo, entre más prestigio tenga ese centro mayor reconocimiento tendrá quien ingrese a él y mejores remuneraciones económicas recibirá; sólo que la oferta es baja, por diversos factores (como políticos y financieros),

y la posible demanda es elevada. El profesionista deberá demostrar que cuenta con los requisitos académicos, laborales y/o administrativos necesarios para poder desenvolverse en el área de la investigación educativa. Entrará a laborar en aquel centro, si se inicia en esa área, como ayudante de investigador, para llegar paulatinamente a ocupar el puesto de investigador educativo, ésto lo logrará en la medida que pueda responde a las necesidades o exigencias del centro.

En este punto observamos que al incorporarse el profesionista al sistema productivo, como ayudante de investigador, estará, en un momento determinado, subempleándose, ya que desarrollaría actividades técnicas, de ejecución, de puesta en práctica de los resultados, supeditados a las peticiones de los investigadores titulares, participarían sólo en algunas secciones de la investigación, y casi nada en lo que sería la construcción del conocimiento teórico, tendrían una visión parcelada de la misma. Se situaría, en el mercado laboral estratificado, dentro del segmento primario subordinado, en tanto que los investigadores titulares estarían en el primario independiente: todo investigador educativo, al desarrollar actividades profesionales, se encuentran en el grupo donde se participa en la toma de decisiones, el trabajo en sí requiere de la creatividad y de la innovación.

Al situar al investigador educativo en ese espacio, se considera también, en el mercado laboral, al campo profesional de la investigación, como un área que se mueve en el segmento primario independiente. Pues está o debería estar, ligado a los órganos de decisión, sugiriendo alternativas de solución a problemas específicos de la realidad educativa, después de haber hecho un análisis del mismo.

Cuando se ingresa al campo profesional en calidad

de ayudante, además de subemplearse, se entra únicamente al campo técnico profesional y no al campo en sí. Pero ¿en qué términos se podría decir que en realidad hay subocupación?. Para el profesionista que en su preparación contempla a la educación como objeto propio de conocimiento y además desarrolla proyectos de investigación, ingresar al mercado laboral, en su campo profesional, como ayudante de investigador es subemplearse en el mismo; empero, para aquél que dentro de su formación sólo contempló aspectos técnicos educativos, al contratarse como ayudante se estaría empleando, ya que esa formación no le permitiría, por el momento, participar en otros aspectos de la investigación educativa. Los profesionistas y empleadores involucrados en una situación como éstas no podrían definir con claridad si son subempleados o empleados, dado que éste no es tanto un problema de plan de estudios como de procsos educativos que se sustentan en el seno del curriculum, y más específicamente en los procesos enseñanza-aprendizaje y en la formación individual de cada persona.

Como se mencionaba al inicio de este apartado, en virtud de la amplitud con la que se conciba a la educación, será también como se acepta la i.e.

Una cantidad considerable de profesionistas, algunos ajenos al fenómeno educativo, entran a laborar en el campo profesional de la investigación, desplazando horizontal o verticalmente (de madera descendente) a aquellos profesionistas de quienes la educación, curricularmente, es su eje de formación. Aquí se conjugan varios problemas: el primero es que dada la reciente formación de la investigación como actividad y objeto de conocimiento, su campo profesional aún no se encuentra claramente delineado; además de que, desde mi perspectiva, el fenómeno educativo es sumamente amplio, esto hace que los campos profesionales se sobrepongan, provocando la

confusión de los egresados de las mismas, intentando entrar en un área que piensan es propia de su profesión; otro problema radica en la falta de una estructura estable en los planes de estudio de algunas carreras, hay confusión en las personas que de ahí salen; el hecho de que difícilmente se egrese como investigador al terminar una licenciatura y aun una maestría⁺, formándose en la práctica, más que a través de un plan de estudios, es otro problema más; un último factor que propicia la invasión del campo de i.e. se da esencialmente en el gobierno, ahí en varias ocasiones se ingresa por 'recomendaciones' o por ser conocido de las personas que tienen a su cargo la dirección, aún cuando no se cuente con la preparación mínima para hacer investigación educativa, ésta la adquieren en cursos, en la práctica. Pero mientras tanto, estos problemas además de provocar confusión dentro del campo y desplazamiento de profesionistas, lleva a la investigación educativa a un estancamiento, pues cada profesionista la entiende a su modo, luchando por lograr una posición en el grupo donde se encuentra, descuidando la producción e innovación de nuevos conocimientos, además de parcelar y desacreditar a la investigación educativa; la desacredita socialmente cuando él no logra interpretar al fenómeno educativo específico que vive, y, por lo tanto, tampoco podrá darle una solución acorde a las necesidades del mismo, esto provocará una idea desvalorizada no sólo de él sino de todo lo que es investigación educativa.

En resumen, el problema del campo profesional de la investigación educativa no se reduce sólo a introducir contenidos de teoría y métodos de investigación, sino de interpretar-

+ Sólo las materias del DIE y de la Universidad Iberoamericana cuentan con maestría en investigación educativa.

-por parte de alumnos, docentes y autoridades- a la investigación educativa como actividad y objeto de conocimiento dentro de la dinámica curricular.

Regresando a nuestro punto medular, independientemente de quien sea el profesionista que funja como investigador, enmarcaré a la i.e. como práctica profesional al decir que es una actividad productiva, destinada a favorecer a un sector de la población, jugando un papel específico en el proceso de acumulación de capital. Reconocida como una actividad joven, que poco a poco va progresando, la investigación educativa sería una práctica profesional emergente; la cual, va ganando espacio en el marco general de la educación debido al reconocimiento social que lentamente va teniendo, ya que está respondiendo a los intereses de algunos sectores de la sociedad.

Hasta el momento he manejado a la i.e. como práctica profesional en su calidad de respuesta a las demandas del mercado de trabajo ocupacional; sin embargo existe la posibilidad de situarla, paralelamente, como una práctica social alternativa, puesto que podría servir, en su oportunidad, a la solución de las demandas reales sentidas por el pueblo.

Para finalizar, la i.e. como práctica profesional (actividad) y como objeto de conocimiento debe ser considerada dentro del diseño curricular de la profesión que pretenda tener a la educación como campo de estudio. Para ello entraría, en la dinámica curricular como "estructura estructurante" del perfil profesional y del plan de estudios, y como forma de llegar a la construcción de conocimientos en los procesos educativos y en las producciones teóricas. Estaría su-peditada a los factores histórico sociales del curriculum y de la sociedad en general, así como de los requerimientos del

S E C T I O N I I

mercado ocupacional. Como objeto de conocimiento tendría una composición teórica y metodológica considerada no sólo en el plan de estudios, sino también en aquellos procesos educativos y producciones teóricas. Estaría vinculada a la actividad de la investigación educativa.

V RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Como ya se había mencionado, el presente trabajo es el resultado de una investigación realizada en 1985. Por ello el análisis último que se presenta y las conclusiones, no son sólo producto de un trabajo teórico sino que va sustentado por el trabajo de campo. Este consistió, esencialmente, en la aplicación de dos cuestionarios; cuando el tiempo lo permitió fue la guía para una entrevista.

El producto de ese desarrollo práctico es el que se muestra en esta segunda sección. Aquí encontraremos el tratamiento estadístico de los resultados obtenidos al aplicar los cuestionarios.

Se ha puesto después de las consideraciones teóricas, puesto que ambas son elemento fundamental para el análisis que en la siguiente sección se hará. No sería correcto ubicarlo al último o en los anexos, debido a la importancia que tiene en la sección III. Poniendolo aquí permite mostrar los dos momentos básicos en cualquier investigación: el teórico y el práctico.

Reiterando lo que en líneas atrás escribí, para evitar una fatiga innecesaria en la lectura de este trabajo, recomiendo que esta sección se vaya consultando conforme a la frecuencia con que se cite en el análisis de la tercer sección.

Para el desarrollo práctico de la investigación se utilizaron dos cuestionarios (v. anexos): uno destinado a los responsables - de los Centros de investigación educativa (CIE) o jefes de departamento donde se realiza investigación educativa y el otro dirigido a los investigadores educativos (IE).

El primero consta de tres apartados:

- I Datos de la institución
- II Datos del responsable o jefe
- III Datos del personal de la institución

El segundo cuestionario compuesto por:

- I Datos de la institución
- II Datos del investigador educativo

En ambos cuestionarios existen algunas preguntas comunes, esto se hace con el fin de contrastar la visión que tiene el responsable con la del IE.

Existen preguntas que proporcionan datos específicos de uno o de otro. El resto de los cuestionamientos están expresamente dirigidas al responsable del CIE.

Los cuestionarios, cuando las circunstancias lo permitieron, fueron la guía para algunas entrevistas que se lograron realizar.

En la presentación de los resultados se codificaron las respuestas de dos maneras, dependiendo del tipo de pregunta: para las interrogantes de respuestas cerrada sólo se enlistaron éstas, anotando con que frecuencia eran citadas; por ejemplo: escolaridad, institución donde egresó, experiencia, etc., para las preguntas de opinión se estructuraron categorías que emanaron de las mismas respuestas, tabulando criterios análogos en una categoría.

En esta sección se presentan los resultados obtenidos en la -

investigación, agrupandolos por cuestionario y por pregunta. Para el análisis de la información (sección III) utilizaré de manera implícita lo expuesto en esta sección, únicamente serán explicitados los resultados que puedan apoyar alguna afirmación. Cuando ésto sucede se anotarán 3 números de referencia: el primer número corresponderá al tipo de cuestionario, el 1 para los IE y el 2 para el cuestionario de los responsables; el segundo número será el apartado al cual corresponde la pregunta; y, el último número indicará la interrogante. Por ejemplo, 1.2.7. se refiere al cuestionario de los IE (1), al apartado "Datos del investigador" (2) y a la pregunta sobre si se considera importante realizar investigación educativa (7).

**DESCRIPCION CUANTITATIVA POR PREGUNTA DE LAS
RESPUESTAS OBTENIDAS DE LOS INVESTIGADORES
EDUCATIVOS**

I DATOS DE LA INSTITUCION

Al inicio del proyecto y aun de la investigación en sí, no se sabía con certeza en que instituciones consideradas como lugares donde se realiza investigación educativa, llevaríamos a -- cabo nuestro trabajo. Nos dirigimos a 20 Centros en donde se lle -- va a cabo investigación educativa (CIE's); sin embargo, ya no -- existían, habían cambiado de domicilio, o bien la persona indica -- da para atendernos no podía hacer lo por sus diversas ocupaciones. Así pues, instituciones donde llevamos a cabo la aplicación de -- los cuestionarios para los investigadores educativos (IE's) fue -- ron:

- a) Consejo de Fomento a la Educación (CONAFE)
- b) Dirección General de Planeación (SEP - DGP)
- c) Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
- d) Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE)
- e) Centro de Estudios Educativos (CEE)
- f) Departamento de Estudios Educativos CH UNAM (DEE)
- g) Departamento de Investigación Educativa (DIE)

De los 49 cuestionarios reunidos, corresponden a cada CIE:

- CISE	36.73%
- DEE	18.36%
- DIE	14.28%
- UPN	14.28%

- CEE	10.20%
- CONAFE	4.08%
- DGP	2.04%

Aquí se incluyen las entrevistas logradas a algunos IE.

Antes de continuar es pertinente aclarar que los resultados obtenidos por medio del cuestionario o la entrevista pueden no estar totalmente apegados a la realidad, por ello, y por ser una muestra tan pequeña*, lo que aquí se obtuvo y presenta debe de tomarse con cuidado.

En lo sucesivo los resultados se manejarán en términos de porcentaje, por ser el lenguaje más discriminatorio en cantidades, haciéndose más factible su interpretación y diferenciación.

Las categorías, para la codificación de las respuestas emanaron de ellas mismas y no se tenían establecidas.

2. Sector al que pertenece.

Público	20.41%
Privado	10.20%
Universitario	69.39%

* En los cuadros previos para la elaboración del nuevo diagnóstico de la ie. se estima que en el D.F. existen 570 IE., estos cuadros fueron elaborados en 1985.

Como se podrá apreciar la mayoría de la información recopilada proviene de investigadores que laboran en el sector universitario (69.39%). Este factor podría, en un momento dado, sesgar las ulteriores respuestas, pues hay clara predominancia de un sector

3. Recursos económicos, materiales, humanos con que se cuentan para realizar las investigaciones

	Insuficientes para realizar i.e. adecuada. 2.04%	Suficientes para realizar i.e., faltan 30.61%	Suficientes, no hace falta nada 48.98%	No respondió 18.36%
económicos				
materiales	4.08%	16.32%	59.18%	20.41%
Humanos admnistrativos secretarías	14.28%	12.24%	59.18%	14.28%
IE y auxiliares	0.0 %	16.32%	69.39%	14.28%

A partir de las respuestas que dieron los IE se obtuvieron estas categorías para la tabulación de los datos; la primera categoría "Recursos insuficientes para realizar i.e. adecuada", se denomina así porque según la opinión de los IE, los medios económicos, materiales y/o humanos con que disponen en sus respectivas instituciones no les permiten desarrollar un i.e. efectiva y acorde a sus intereses y a los del CIE al que pertenecen; "Recursos suficientes para realizar i.e., pero aun faltan cosas necesarias", segunda categoría, aquí ubicaremos las contestaciones de los IE en donde manifestaban tener algunos elementos (E, M OH) para desarrollar su tarea sin problemas graves, aunque señalan que podían estar mejor si contaran con más bases para desempeñar su labor, señalando como el factor esencial el recurso econó--

do como el factor esencial el recurso económico; "Recursos suficientes para realizar IE, no falta nada de lo necesario", en esta última categoría se encuentra el sentir de los IE que coincidieron en señalar que en sus respectivos CIE's cuentan los recursos, suficientes para realizar una adecuada ie., y sin tener mayores complicaciones.

Según la respuesta anotada fue el rubro en donde se les ubicó, de tal forma que podrían mencionar, u.gr. que los recursos materiales eran insuficientes, pero los humanos si eran suficientes sin faltarles nada, en tanto que los económicos a pesar de ser suficientes no cubrían totalmente sus necesidades laborales; o bien podía ubicarse su respuesta en un solo rubro.

Para los recursos económicos se consideraron los financiamientos; para los materiales tanto el inmueble como el mobiliario; y, para el humano se identificaron dos tipos de respuestas, las que se dirigían a considerar al personal administrativo y técnico en las respuestas y las que hacían alusión a los investigadores y auxiliares de éstos. Podría una respuesta contemplar ambos aspectos.

Por último tenemos la columna de "No respondio" aquí, lógicamente se hallan los IE. que no respondieron a toda la pregunta o la respuesta es parcial.

4. Factores que determinan la realización de un proyecto de ie. y la investigación misma

Institucional	8%
Objetivos de la institución	
políticas	20%

Demanda social; necesidades de la institución y necesidades sociales.

53.

Interés personal del I E	24%
Petición de otra institución	7%
Utilidad de la ie.	3%
Posibilidades económicos	10%
Posibilidades humanas	8%
Continuidad con otras ie	1%
No respondió	3%

A juicio de los IE. existen varios factores que pueden determinar o sentar las bases para llevar a cabo una investigación -- (desde la elaboración del proyecto hasta la puesta en práctica -- del mismo).

En las respuestas obtenidas se apreciaron dos modalidades: unas, que con poca frecuencia, entendían la pregunta en un plano general, o sea, que contestaron sobre los factores que determinan cualquier ie; y, el otro tipo de respuesta en donde se manifestaron los factores institucionales para la consecución de un proyecto de ie.

A pesar de esto se lograron obtener las siguientes categorías en las respuestas, la respuesta de un ie puede ubicarse en una o varias categorías.

El principal factor que determina un proyecto de ie y su puesta en práctica es el interés que muestra el IE en el mismo -- (24%) pues sólo a partir del entusiasmo con que se inicie un -- proyecto puede desarrollarse una investigación productiva. Con 20% de frecuencia tenemos que, a juicio de los IE un factor ---

esencial para poder desarrollar proyectos de ie es que sean acordes a los objetivos y/o políticas de la institución, asimismo -- que lo intente resolver a través de la investigación sea prioritario para la institución.

Si el proyecto no sigue la línea institucional no se aprueba y por ende no se lleva a cabo -bajo el patrocinio del CIE.

Le sigue a éste la demanda social tanto institucionales -para coadyuvar a la solución de problemas que afecten a un sector minoritario de una comunidad en donde el CIE presta sus servicios o de éste mismo- como necesidades sociales, o sea cuestiones que a un nivel regional, o de una sociedad sirvan de base para planear proyectos de ie. que permitan aliviar dichos problemas.

Un cuarto factor que determina la realización o no de un -- proyecto de ie. es el que se refiere a las posibilidades económicas con las que se cuenta para financiar ese proyecto.

Algunos IE (82) coincidieron en señalar que las posibilidades humanas con las que se cuenta, entendiendo por ello que existan apoyos técnicos y administrativos -principalmente y una adecuada formación en los IE. - o sea que tengan una calidad académica que les permita desarrollar su labor-, son un factor relevante para la elaboración y desarrollo de proyectos de ie. Paralelamente, se expresó únicamente que la cuestión institucional es un punto esencial para la formulación de proyectos. Esta última categoría podría haberse ubicado dentro de la sección de objetivos de la institución, pues son éstos y su política lo qe caracteriza a una institución, empero, para evitar apreciaciones personales se introdujo el rubro denominado 'Institucional'.

Aunque con menor frecuencia, el 7%, los IE manifestaron desarrollar ie. a partir de las peticiones de otras instituciones.

La utilidad que tengan la ie. es un factor poco mencionado por los cuestionados pero que marca un criterio más para la elaboración de proyectos de ie. De igual forma que en la sección "Institucional", esta categoría podría haberse abordado en "Demanda social..." pero se decidió anotar la categoría "utilidad..." pues así lo marcaron los IE.

El último factor señalado como sustento para el diseño de proyectos de ie. es la continuidad que tenga éste con otros anteriores a él.

El 3% de los IE. no respondieron esta pregunta.

5. Obstáculos que encuentran en la institución donde laboran para realizar la investigación

Amplitud de la educación	4.81 %	
Falta de comunicación al interior del aparato gubernamental y entre éste y el pueblo	2.40 %	
Materiales	9.63 %	
Humanos:	4.81 %	} 19.25
Técnicos	7.22 %	
Preparación	7.22 %	
Comunicación entre IE	3.61 %	
Económicos	15.66 %	
Políticas	9.63 %	
Falta de bibliografía	7.22 %	
Falta de comunic. entre CIE's	6.02 %	
Falta de tiempo	12.05 %	
Ninguno	2.40 %	
No respondió	7.22 %	

Esta pregunta también admitió varias respuestas. Es importante señalar que sólo alrededor de 8 anotaron que solución darían a los obstáculos que se les presentaran, el resto no lo hizo. Sin embargo aquellas personas escriben, p. ej. que para la cuestión económica se destinen más recursos de esta naturaleza; para la de comunicación entre CIE's se estable un intercambio académico entre ellos, etc.

Dos problemas principales que los IE encuentran en -

sus instituciones para la realización de investigaciones es la falta de un buen financiamiento (15.66%), que aunque lo tienen se necesita más, y el escaso tiempo con el que cuentan para -- realizar ie. debido a otras actividades que deben desempeñar -- en sus CIE'S como docencia, asesoría, etc.

Los recursos humanos que se tienen no son suficientes -- para desarrollar una investigación adecuada y útil pues hace falta personal administrativo, técnico o auxiliares de investi gadores, del mismo modo la baja preparación que tienen algunos IE obstaculiza la evolución de la investigación. Así lo señala ron el 19.25% de los encuestados.

Otras barreras que se encuentran en los CIE'S para llevar a cabo ie. son las que se refieren a: la falta de algunos re-- cursos materiales (9.63%) que podrían facilitar y agilizar la investigación y las políticas de la institución, se hace re-- ferencia principalmente al cambio de éstas, pues al modificar líneas de acción se pueden frenar algunas investigaciones.

La falta de fuentes bibliográficas y hemerográficas que -- contemplen temas sobre la educación nacional es visto por el -- 7.22% de los investigadores, como un obstáculo para el desarro llo de ie.

Ya que, tal vez, se puede ignorar alguna información de -- otra investigación que podría ayudar al desarrollo de la que -- se este realizando. Podría integrarse aquí el 6.02% de los IE que señalan como limitante en las investigaciones la falta de comunicación entre los CIE'S, y la señalan como tal por el he-

cho de que al no intercambiar ideas, resultados, opiniones, etc. se cae en la reiteración de investigaciones que con diferentes modalidades desembocan en lo mismo.

La amplitud y complejidad del fenómeno educativo fue señalado (4.81%) como un obstáculo para poder abordar objetivamente algún problema educativo, y lo es más si no se cuenta con la -- preparación y experiencia suficiente como para discernir el hecho que se desea estudiar de otros afines.

Al interior de cada CIE'S las diferencias de opiniones, o bien, la independencia de los IE. entre sí (escasa comunicación entre ellos) son problemas que en ocasiones frenan el avance de alguna investigación (3.61%).

A nivel general (social) algunos IE (2.40%) escriben que la falta de comunicación dentro del aparatos gubernamental es -- causa de estancamiento o freno en la investigaciones, así como el escaso contacto entre este aparato y el pueblo. Puesto que -- aquel desarrolla proyectos para atender las supuestas necesidades de la sociedad. Desplegándose con ésto una serie de recur-- sos humanos, materiales y financieros que acaban por ser inefi-- cientes, inútiles o improductivos, pues no se atendieron las ver-- daderas necesidades sociales.

Un número reducido de IE (2.40%) aseguraron no haber en-- contrado obstáculos institucionales para realizar las investiga-- ciones.

Mientras que el 7.22% dejó en blanco el espacio donde -- debería responder.

2.- Escolaridad máxima.

Licenciatura	38.77%
Maestría	46.94%
Doctorado	14.28%

Al revisar las respuestas anotadas en esta pregunta, se encontró que el avance de estudios en cada grado podría ser de -- estudiante, pasante o titulado, el primer caso se presentó principalmente en las personas que se encontraban en maestría o doctorado, ahí se consideró el grado inmediato inferior. Por ejemplo, aquellos investigadores que anotaron estar estudiando el -- doctorado o la maestría se consideraron en la tabulación de datos como maestros o licenciados; respectivamente.

De los 49 investigadores encuestados el nivel maestría es el grado académico máximo del 46.9% de éstos, encontrándose en forma descendiente las siguientes especialidades:

Estudios en educación, no especifican, pedagogía, ciencias políticas, sociología, psicología, historia, ingeniería, antropología y enseñanza superior.

A este grado le sigue la licenciatura (38.77%) con investigadores preparados en las áreas que se anotan: Pedagogía, Sociología, Psicología, Filosofía, Historia, Medicina, Comunicación, Ciencias Políticas, Derecho.

Por último el doctorado es el grado académico que poseen un número reducido de 14 (14.28%) siendo éstos doctores en: Filosofía, Sociología, Psicología, Pedagogía, Ciencias Políti-

cas, Educación (?) y un encuestado que no especifica la especialidad.

Cotejando estos resultados con el cuadro 19 (anexo 3) tenemos que hay estrecha afinidad entre el número de IE que cuentan con el doctorado como estudios máximos. Pues en ese cuadro* el 14.36 % son doctores en contrase con el 14.28 % de los resultados que se obtuvieron.

En lo que respecta a la licenciatura y maestría del cuadro hay 56.08 % para la primera y un 29 55 % de maestros contra - 38.77 % y 46.94 %, respectivamente, de lo que a través del cuestionario se recogió.

* Se toma como 100 % del cuadro la suma de los IE que cuentan con licenciatura, maestría y doctorado, se omiten los demás niveles.

3.- Escuela donde llevó a cabo sus estudios profesionales 61.

Normal superior	4.08%
UNAM	51.02%
UPN	2.04%
UIA	6.12%
UAM	2.04%
U. DE NUEVO LEON	2.04%
DIE	8.16%
U. DEL EXTRANJERO	24.49%

Un alto número de los IE que respondieron el cuestionario llevaron a cabo sus estudios profesionales de Licenciatura, -- Maestría y/o Doctorado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Después de estos se hallan las personas que estudiaron en el extranjero* (24.49%) en su mayoría sólo tuvieron una -- preparación de posgrado; el resto se formó profesionalmente en alguna institución de educación superior en Europa o sudamérica.

El departamento de investigación educativa es el lugar -- donde el 8.16% de los investigadores se especializaron, esen-- cialmente en el grado de maestría. Un número menor de IE pro-- vienen de la UIA (C 12%) otras personas más son egresados de la Escuela Normal Superior (4.08)%. Por último con la misma -- frecuencia -2.04%- hay investigadores que provienen de la UPN, UAM y la Universidad de Nuevo León.

Ahora bien, de estos las personas que llevaron a cabo -- sus estudios de licenciatura, maestría y/o doctorado de peda--

† Los IE que estudiaron fuera del país, se prepararon en luga-- res como Bélgica, Alemania, Francia, EE.UU. Sudamérica, Polo-- nia, Alemania.

gía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM fueron, en igual orden, 10.20% (L), 8.16% (M), 2.04% (D)

Mientras que el 2.04% para licenciatura; 12.24% maestría; y 2.04% doctorado, de investigadores se especializaron en, -- alguna rama de la educación fuera de la UNAM, siendo estos -- lugares: Normal Superior, Harvard, DIE, Sttanford.

Didáctica	16.13%
Especialización en docencia	5.38%
Superación académica (formación docente)	9.67%
Metodología de la IE.	9.67%
Teorías de la I.E.	6.45%
Administración de la educación	5.38%
Sociopedagogía	7.52%
Psicopedagogía	8.60%
Comunicación educativa	3.23%
Ninguno	3.23%
No respondió	11.82%
Varios cursos	12.90%

En las anteriores preguntas se observa que la mayoría de los IE. se formaron en disciplinas muy diversas en donde el elemento pedagógico es escaso o nulo, y a pesar de esto se encuentran laborando como investigadores educativos. Por ello, tal vez, conscientes de esta deficiencia alguna de estas personas tomaron cursos pedagógicos.

De esos cursos mencionados por los I.E. el 16.23% eran de Didáctica: en esta categoría se incluyeron los cursos que se tomaron sobre teorías del proceso E-A, teoría de grupos, técnicos grupales, Dinámica de grupos, grupos operativos, Didáctica general, introducción a la didáctica etc..

Un alto número de cuestionados tomaron cursos en varias áreas, y así lo anotaban "varios", o bien como una o dos

personas coincidían en algún curso para evitar extensión inútil de rubros (que sólo lo llenarían esa o esas personas) se anotaban los cursos en 'varios'. Así tenemos que el 12.90% de los IE tienen en su haber "varios cursos".

En orden descendente, los investigadores que han añadido a su formación cursos de superación académica (formación docente) son 9.67%. En igual cantidad encontramos a los que se preocuparon por conocer metodologías para la investigación educativa.

En la categoría de psicopedagogía se reúnen las personas que han complementado sus estudios con otros sobre psicología educativa (infantil, de adolescente) psicoterapia lúdica, entre otros (8.60%). El 7.52% de los investigadores tomaron cursos - como los de sociología de la educación, desarrollo de la comunidad, etc. que se engloban en el rubro sociopedagogía.

El conocer "teorías de IE." es importante para la formación de algunos investigadores (6.45%) quienes lo demuestran al haber estudiado temas que versan sobre esta categoría.

Después de las teorías sobre I.E., existen -con igual frecuencia- investigadores que se especializaron en docencia -- (esencialmente en el CISE) o en administración de la educación (5.38%). El área de comunicación educativa, es una categoría - que, a pesar de ser poco demandada, también vino a añadirse a la preparación de algunos. Debido al escaso tiempo con el que cuentan o por iniciar apenas su camino como profesionistas, no han tenido ningún curso, el 3.23%.

El 11.82% de las personas no contestaron la pregunta;

sin explicar el por qué.

65.

Los pedagogos egresados de la UNAM y que fungen como investigadores educativos cuentan con cursos, en general, sobre:

Especialización en docencia	3
Didáctica	4
Superación académica	4
Metodología de la I.E.	(1)
Administración de la educación	(1)
Sociopedagogía	(1)
Psicopedagogía	(1)
Ciencias de la educación	(1)
Varios	(1)

5.- Experiencia que tiene en el área de IE

AÑOS		AÑOS	
1	2.04%	7	6.12%
2	6.12%	8	8.16%
2.5	2.04%	9	6.12%
3	8.16%	10	2.04%
4	4.08%	11	4.08%
5	16.32%	18	2.04%
6	16.32%	21	2.04%

Si tienen experiencia 12.24%

No respondió 2.04%

La experiencia de los IE va desde los que cuentan con un año involucrados en la ie. hasta las personas que a juzgar por el tiempo, poseen un vasta experiencia en investiga--

Cinco o seis años son el tiempo que la mayoría de los investigadores (32.64%)¹ tienen en el campo de la educación como investigadores. Le sigue a estos las personas que tienen 3 u 8 años (16.32%)² mientras que el 18.36% cuentan con 2, 7 ó 9 años de experiencia³. Los demás IE que anotaron tiempo se han encontrado inmersos en el área de la investigación de la educación desde hace 1, 4, 10, 11, 18, ó 21 años.

El resto de las personas sólo anotaron que sí tenían experiencia en investigación educativa sin especificar tiempo. El 2.04% no respondió a las preguntas.

Al observar estos datos aseveraríamos que la mayoría de los IE poseen muy poca experiencia (6 años o menos) en la investigación; esta limitante se amplía si se toma en cuenta que durante todo ese tiempo no se han avocado única y exclusivamente a realizar trabajos de investigación⁴.

Por otro lado tendríamos que no es solamente el tiempo el que da la experiencia, sino también la frecuencia con que se participe en investigaciones, de tal forma que podría una persona tener más experiencia en 2 años si ha participado insistentemente en ie. que otra quién ha estado en el medio por 5 años pero no es muy constante su participación en investigaciones.

El tiempo promedio de experiencia que tienen los IE. que anotaron tiempo es de 6 años, en contraste con los 4 años prome

1, 2, 3 Dividido en partes iguales

4 Vease descripción de pregunta 1.5, donde la falta de tiempo es considerada como obstáculo para la investigación.

dio, aproximados, con los que cuentan los investigadores del D.F. concentrados en el cuadro 17[†].

Para finalizar, los pedagogos (pg) que respondieron a la -- pregunta tienen una experiencia promedio de 5 años englobando -- este dato a: 2 pg. con 4 años

un pag. con 5 años

3 pg. con 6 años

un pag. con 7 años

2 pag. con 9 años

7.- Considera importante realizar ie.?

Si	2.90%
Por ser un campo en formación	13.04%
Por ser un campo estratégico en la política	8.69%
Por ser base para la planeación	8.69%
Porque vincula la realidad con la teoría, apreciándose así objetos particulares de estudio que puedan abordarse para dar alternativas sociales de solución.	44.92%
Consolida a la educación	11.60%
Coadyuvar al proceso E-A	4.34%
Le falta definirse	1.45%
Poco abordado	4.34%

En relación a esta pregunta, todas las personas que repondieron afirmaron que sí consideran importante realizar investigaciones en el campo educativo. Las justificaciones fueron va--

rias y aunque todos tienen un fin o una línea común decidimos abrir categorías para cada respuesta 'diferente'.

La primer razón por la que un buen número de IE (44.92%) mencionan que es de trascendental importancia llevar a cabo - investigaciones de índole educativo es porque a través de ella se puede vincular estrechamente la realidad social en que se vive con el aspecto teórico, para así identificar con una visión fenómenos educativos que permitan ser estudiados y abordados para lograr proponer alternativas sociales de solución. Esto se menciona y a que a juicio de los cuestionados en el país - existen serias y profundas deficiencias dentro del ámbito educativo, agravándose este problema en el momento en que consideramos a la educación como un punto esencial en el proceso de movimiento de la sociedad.

Junto a esta explicación tenemos a la de los investigadores que anotan, como razón por la que se debe llevar a cabo investigaciones de tipo educativo, el hecho de que éstas consolidan a la educación en su desarrollo, tanto a nivel general como particular (11.60%)

Otros nos escriben que sí es importante hacer investigaciones educativas porque es un campo en formación, y a través de la investigación se podrá ir conformando su campo a la vez que esa integración va a ayudar a la investigación educativa en su labor.

Paralelamente encontramos quien asevera que la ie es un -- campo al que le falta definirse y por ende debe hacerlo y a quienes dicen que es un espacio poco abordado por ello le falta --

camino que recorrer para llegar a ser un campo prioritario.

El lograr hacer investigación sienta las bases para llevar a cabo una planeación educativa racional y ligada al momento - histórico-social que se vive, establecer líneas de acción en políticas tanto nacionales como institucionales.

Con menor frecuencia se halla la justificación de que la investigación coadyuva a mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje. El 2.90 % de los investigadores sólo dicen que sí es importante realizar ie. sin poner el por qué o para qué:

8.- Perspectivas que encuentra para el pedagogo en el área de ie'...

... En la ie el pedagogo puede desenvolverse por ser la educación su campo natural.

28.57%

... Hay que vincular problemática educativa y docente - con la ie.

14.28%

... Es necesario retomar aspectos de curriculum, evaluación, aprendizaje, docencia -propios del pedagogo- en la ie.

15.87%

... El pedagogo debe delimitar su campo en la ie.

4.76%

Muy pocas perspectivas, si la formación académica sigue igual; empero, si hay superación si tiene un buen horizonte.

26.98%

Por la actual situación que vive el país (crisis) muy pocas.

9.52%

En este cuestionamiento encontramos algunas razones por las que se afirma que el pedagogo tiene, o no perspectivas positivas como investigador educativo. La más citada menciona que este profesionalista cuenta con un futuro favorable en el área de investigación educativa, puede desenvolverse aquí por ser la educación su campo natural; pero debe comprometerse y luchar por ganar ese espacio, por hacer que se le reconozca la ie como un campo de él. Para ello debe armarse de conocimientos y prepararse

mejor ya que sólo así se le identificará con la i.e.

Otra justificación de peso, por encontrarse en las respuestas del 26.98% de investigadores, asevera que el futuro del pedagogo es incierto y sus perspectivas pocas pues la preparación académica con la que cuenta no le permite desarrollar satisfactoriamente investigaciones; carece de los conocimientos teórico-metodológicos para hacerlo; sin embargo, si hubiese una superación a nivel curricular o personal se le abriría el horizonte de la investigación educativa al pedagogo.

Algunos investigadores (15.87%) ven en el pedagogo un apoyo dentro de las investigaciones ya que consideran necesario retomar aspectos de evaluación, aprendizaje, docencia, curriculum, etc. (considerados como propios del pedagogo) en general puntos sobre la enseñanza y el aprendizaje en la investigación de índole educativa.

Con una estrecha analogía a la anterior, otros i.e. (14.28%) mencionan que es necesario e importante vincular la problemática educativa y docente con la investigación educativa permitiéndole ésto al pedagogo un lugar en donde puede desenvolverse como investigador.

La encrucijada por la que pasa el país, en donde ha tenido que reducir su gasto público, y atender únicamente aspectos que rindan frutos a corto plazo, es un serio obstáculo para que el pedagogo pueda desenvolverse como i.e., así lo manifestaron el 9.52% de los investigadores. Afirman que por la crisis las perspectivas del pedagogo son muy pocas, puesto que el gobierno le concede poca importancia a las actividades no utilitarias. Únicamente recurrirá a ellas cuando le puedan servir en su propio beneficio, como el de justificar una medida o decisión política.

**DESCRIPCION CUANTITATIVA POR PREGUNTA DE LAS
RESPUESTAS DE LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS
DONDE SE REALIZA INVESTIGACION EDUCATIVA**

Los cuestionarios para los investigadores educativos fueron aplicados en 7 instituciones, pero los destinados a los responsables sólo los contestaron en 5 de ellas.

En el caso del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y de la Universidad Pedagógica Nacional, la información se obtuvo a través de los Responsables de aquí; para la UPN fue el jefe del área de investigación, y de los encargados de algunos departamentos.

Por esta razón el número total de cuestionarios resueltos por los jefes de los CIE's o sus departamentos, es de 9.

Las preguntas formuladas se agrupan en tres niveles:

- a) Las que admitían sólo contestaciones por institución; como el cuestionamiento sobre el número de Pedagogos que laboran.
- b) Otras son aquellas en las que las respuestas eran por cada cuestionario; esencialmente una afirmación por cada persona.
- c) El resto de las preguntas admitían varias resoluciones. Formándose, a través de ellas, las categorías pertinentes para su codificación. Estos cuestionamientos reúnen la información de todos los sujetos que llenaron el cuestionario.

De igual forma que en la descripción de las preguntas para los IE; aquí se utilizarán también porcentajes. En la parte superior derecha se anotará la cantidad considerada como el cien

por ciento. Al hacer la descripción se anotará a que nivel pertenece la pregunta y algunas características particulares de la misma.

Se podría ir especificando, en cada descripción de las interrogaciones, qué instituciones coinciden en algunas categorías y cuales no, o decir lo que anota cada una de ellas en particular. Empero, al recabar la información se advirtió que ésta sería anónima y confidencial. Este hecho podría "mutilar" la descripción de algunas preguntas, viendose estas demasiado globalizadas, pues no se percibiría específicamente cada categoría como en la descripción de las preguntas para el IE.. Aún cuando esto se presenta como un problema, no es determinante en la investigación pues el propósito de estas descripciones es mostrar, de manera general, los resultados obtenidos a través de cada interrogante. Para después hacer el análisis general de los cuestionarios de los responsables de los CIE's y de los destinados a los investigadores, relacionando esto con los objetivos del presente trabajo.

1.- Coadyuvar a resolver los problemas educativos del país.
mencionado por: 3 instituciones

2.- Fomentar una opinión pública sobre la realidad educativa y ayudar a resolver los problemas educativos de América Latina.
mencionado por: 1 institución

3.- Solucionar problemas en educación superior.
mencionado por 3 instituciones

4.- Prestar servicio a otras dependencias y formar docentes.
mencionado por: 2 instituciones

5.- Formación de investigadores educativos.
mencionado por: 3 instituciones

6.- Solución de problemas en educación básica.
mencionado por: 2 instituciones

En este cuestionamiento las respuestas se consideraron por institución; sólo se tomaron cinco cuestionarios, pues los objetivos son los mismos para toda la institución.

Después de revisar las respuestas se obtuvieron los seis comunes anotados. Cada centro se encuentra ubicado en cualquiera de esas categorías. Los objetivos más comunes o que fueron señalados por la mayoría de los CIE's son los que se refieren a: coadyuvar a resolver problemas educativos del país; solucionar problemas en educación superior; y formar investigadores en el área educativa.

Ayudar a solucionar problemas en educación básica, es la preocupación de dos instituciones. Un número igual destina parte de sus recursos a prestar servicio a otras dependencias y formar docentes.

Por último una institución se avoca a fomentar una opinión pública sobre la realidad educativa así como a cooperar para -- resolver problemas educativos de América Latina.

Cabe señalar que cada institución tiene más de dos objetivos, por lo que se ubican en dos o más categorías. No son, necesariamente, los mismos centros los que tienen más de un objetivo común.

5. ¿En estas instituciones se realiza investigación educativa?

El 100 % de las contestaciones fueron afirmativas, por ello después de revisar el cuestionario crítica esta pregunta:

- a) La redacción presenta una deficiencia: en lugar de "estas instituciones" se tenía que haber anotado "esta institución" ya que el cuestionario era particular -uno por CIE.
- b) El instrumento se elaboró ex-profeso para los lugares que se dedicarán a la investigación educativa, por eso esta pregunta no tiene razón de ser.
- c) El cuestionamiento hubiera contemplado, por ejemplo, el tiempo que le dedican a esta actividad.

6. Qué tipo de investigación educativa se realiza?

La investigación dedicada a ampliar el conocimiento del campo educativo y la dirigida a resolver problemas prácticos (apli cada) sustentada en una base teórica determinada; son los dos tipos de investigación predominantes en las instituciones en--cuestadas*.

De manera más específica, el tipo de investigaciones que se realiza en los diferentes centros son sociopedagógicas, referidas a la educación básica, de formación para personal académico o investigadores educativos e investigación acción y empírica.

Los centros desarrollan uno o más de estos tipos de investi gación, en la siguiente proporción:

1. Sociopedagógica	2 instituciones
2. Formación de personal académico	2 instituciones
3. Referida a la educación básica	1 institución
4. Investigación acción	2 instituciones

* Una institución no contestó la pregunta

7.- ¿Cuál es (son) prioritaria (s) ?

Manifestado de varias formas, todos los responsables de los CIE's coincidieron en afirmar que cada investigación tiene su peso e importancia por lo que se atienden preferentemente las que: concuerden con los objetivos institucionales, -- atiendan problemas de la institución o del sector donde se -- hallan inmersos, entre otros. De manera más específica vemos que las investigaciones que se priorizan son las que se refieren, según la institución a:

- Investigación educativa de estrategia y prospectiva
- " " " de y para la docencia.
- " " " para la reforma académica
- Investigación educativa para la educación superior y media superior.
- Investigación educativa para educación básica
- " " sociopedagógica.

En resumen, son prioritarias sólo aquellas que permiten resolver o analizar un problema social particular referido al campo de la educación.

8. Utilidad de las investigaciones dentro y/o fuera de
las instituciones

18 = 100%

- | | |
|--|---------|
| 1. Avance en el conocimiento de las áreas que atienden los objetivos de la institución | 33.33 % |
| 2. Prueba concreta de innovaciones y alternativas | 33.33 % |
| 3. Toma de decisiones | 16.66 % |
| 4. Formación de opinión pública | 11.11 % |
| 5. Publicación de la misma | 5.55 % |

A juicio de los IE, las investigaciones realizadas en sus respectivos lugares de trabajo han servido para ampliar, apoyar, probar, etc., diversas actividades.

El avance en el conocimiento de las áreas educativas que atienden los objetivos de la institución y la prueba concreta de innovaciones y alternativas en educación, son dos intereses que que les reportaron a algunos investigadores las investigaciones realizadas (66.66 %)

Algunas otras han servido para orientar la toma de decisiones o para fomentar la creación de una opinión pública en el campo educativo.

Las categorías que aquí se encuentran, al igual que las presentadas en otra interrogante, surgen de las respuestas que dan los investigadores. Por esta razón, tratando de evitar a--

gadores. Por esta razón tratando de evitar apreciaciones, personales cada que se encontraba alguna respuesta que no se ubicará en una categoría o en otra, para la respectiva pregunta, se armaba otra.

Hemos hecho esta aclaración pues, citado con una frecuencia de 5.55%, la publicación de las investigaciones es considerada como una utilidad de las mismas. Creemos que el hacer investigación sólo por el hecho de publicar sus resultados no reedita ningún beneficio para cualquier institución; sin embargo se anotó como categoría porque fue mencionada en los cuestionarios.

9. ¿Existe comunicación con otros CIE's?

Al preguntarles a los responsables de los CIE's si había una comunicación con otros centros, sus afirmaciones convergen en que a nivel INFORMAL (según el investigador, v.gr.) se da un intercambio de información con otras instituciones. Pero de manera formal y sistemática, la intercomunicación es ocasional o escasa.

Los centros con los que, a nivel formal, hay comunicación,

son:

R.I.E.

D.I.E.

U.P.N.

CONAcyT

Dependencias de la UNAM
(CISE, CESU, CENTES, etc.)

UNIVERSIDADES ESTATALES

Sólo una persona anotó por respuesta una negación.

Casi todas las personas que respondieron el cuestionario consideran que los recursos, tanto financieros, humanos y materiales, con los que cuentan son suficientes para llevar a cabo la tarea que tienen encomendadas; cubren sus necesidades. En algunos casos en aspecto Económico se solventa al recibir un apoyo de esta naturaleza, por parte de aportaciones voluntarias, o bien cuando la investigación se realiza a petición, la institución contratante cubre parte de los gastos.

Nos encontramos el caso de un centro que manifestó no -- tener los suficientes recursos como para desarrollar en forma óptima su trabajo: en lo humano la falta de personal administrativo; en lo económico sólo contaban con el sueldo de los investigadores; y en lo material el inmueble y el poco mobiliario, es todo lo que poseen. Este centro pertenece al sector Universitario.

11. Factores que determinan la realización de un proyecto

18 = 100 %

- 1.- Que sea acorde a los objetivos de la Institución
27.77 %
- 2.- Que existan posibilidades humanas y financieras.
16.66 %
- 3.- Posibilidad de incidencia nacional o regional.
16.16%
- 4.- El interés del investigador por algún aspecto.
22.22 %
- 5.- Aprobación por un consejo.
11.11 %
- 6.- Por petición.
5.55 %

Las respuestas de los responsables se ubican en más de una categoría.

Un aspecto que, mencionado con mayor frecuencia por los IE, sirve de base para el desarrollo de investigaciones es que éstas concuerden con los objetivos de la institución. El interés del - investigador por algún aspecto educativo, que sea factible de -- ser investigado, es otro factor que determina la realización de esos trabajos. Otro punto que debe contemplar para llevar a cabo investigación (16.66%) es que existan posibilidades humanas y -- financieras suficientes para su realización.

Tener presente si la investigación tendrá una incidencia, y por ende una utilidad, a nivel nacional o regional; es un factor que puede ser base para la formulación de investigaciones, según el 16.66% de las respuestas.

Un 11.11 % de las respuestas obtenidas apuntan que para la realización de una i.e. debe de haber una aprobación por parte de un órgano autoridad.

Por último, la petición de otras instituciones de pie -- para que se lleven a cabo investigaciones.

12. Trámites administrativos que se tienen que cubrir para hacer i.e.

En los centros visitados se dan, de manera general, los siguientes trámites para realizar investigaciones:

- 1.- Propuestas de la Investigación; en primer lugar se -- debe concebir o identificar un problema de índole educativo, factible de ser investigado. La propuesta puede provenir, según el centro, del investigador, de un grupo de ellos o por petición de alguna institución. Aquella -la propuesta- debe concordar con los objetivos del CIE en cuestión.
- 2.- Se pone a consideración de un consejo interno; en algunas instituciones es un consejo técnico, pero en -- todos los casos este órgano -autoridad- va a analizar el proyecto de investigación y su factibilidad de ponerlo en práctica. En ocasiones hará sugerencias, correc--ciones o modificaciones. Debe considerar todos los elementos que se encuentren en el proyecto y contrastarlos con las posibilidades reales con que cuentan, y revisar si responde a los objetivos institucionales. Considerados estos aspectos y otros particulares se regresa, con algunas sugerencias, el proyecto a la persona que lo propone.
- 3.- Se pone nuevamente a consideración del consejo interno; después que el investigador, o quien proponga la investigación, ha reformado su trabajo en base a las aporta-

ciones que le hicieron, somete a juicio del consejo interno, nuevamente, el proyecto.

4.- Aprobación; una vez que aquel organo-autoridad de la institución considera posible llevar a cabo la investigación, aprueba el proyecto poniéndose en marcha.

Al responder, algunos responsables de los CIE's, dijeron que los trámites que se realizaban para desarrollar las investigaciones no eran propiamente administrativos sino académicos o técnicos.

13. Obstáculos en la realización de investigaciones en la
institución

15 = 100 %

- | | |
|--|---------|
| 1.- Correspondencia entre el financiamiento y las prioridades del C.I.E. | 33.33 % |
| 2.- Preparación de investigadores. | 13.33 % |
| 3.- Información sobre el área. | 13.33 % |
| 4.- Problemas para la difusión de las investigaciones. | 13.33 % |
| 5.- Amplitud de la educación. | 13.33 % |
| 6.- Diferente conceptualización teórica entre los investigadores del C.I.E. | 6.66 % |
| 7.- Espacio y recursos para generar teoría, sistematizando los resultados de varias investigaciones. | 6.66 % |

La mayor parte de las respuestas emitidas por los IE se concentran en la primera categoría: Correspondencia entre el financiamiento y las prioridades del CIE. Este es uno de los obstáculos que se identifican, pues regularmente los recursos económicos con los que cuentan la institución no alcanzan a cubrir algunas de las investigaciones que puedan ser prioritarias para el mismo. De esta categoría sobresale el financiamiento -- como problema esencial en el centro.

Con una frecuencia del 13.33%, para cada clase de respuestas,-

tenemos que los IE coinciden en aseverar que lo siguiente son trabas para la realización de trabajos de investigación:

- **PREPARACION DE INVESTIGADORES:** la formación que algunos investigadores tienen puede no ser la suficiente como - para llevar a cabo trabajos institucionales de investigación, o bien no está acorde con los requerimientos de - una investigación específica.
- **INFORMACION SOBRE EL AREA Y LA DIFUSION DE LAS INVESTIGACIONES:** estos problemas, aún cuando los mencionan por separado, se vinculan estrechamente ya que, por un lado algunos - investigadores afirman que la falta de información especializada les limita su labor a la vez que los hacen -- "repetir" trabajos que posiblemente otros investigadores han realizado, hecho que en lugar de impulsar el conocimiento lo limita o retarda. Por otra parte la falta de - medios económicos, principalmente, impide que algunos investigadores puedan difundir los productos de sus investigadores, provocándose un caso semejante al anterior.
- **AMPLITUD DE LA EDUCACION:** la complejidad y extensión del fenómeno educativo es percibido como un obstáculo para - la realización de investigación, puesto que se debe delimitar el problema a resolver, diferenciándolo de otros - iguales y enfocando la atención al hecho específico que se va a investigar, así como determinar el enfoque a -- través del cuál se analizará el problema.

Las diferentes concepciones teóricas pueden, de los investigadores,

en un momento, ser una valla para el desarrollo de investigaciones. La última categoría anotada podría haberse integrado a las que mencionan la difusión y la información como obstáculo, pero preferimos anotar otro nivel; esta categoría se presenta como una traba en la realización de investigaciones, pues hace falta espacio y recursos para la generación de una teoría partiendo y sistematizando los resultados de varias investigaciones.

Las respuestas dadas se encuentran en más de una categoría.

14. ¿Se requiere ayuda externa para llevar a cabo las investigaciones...?

13 = 100 %

1) Si	7.60%
2) Si, especializada	38.46%
3) Si, técnica	30.76%
4) Si, financiera	23.07%

El total de las instituciones, a juicio de sus responsables, requieren de auxilio que proviene del exterior. Esta ayuda puede ser de varios tipos: Especializada, Técnica y Financiera. En un caso sólo encontramos una afirmación como respuesta, el resto de las contestaciones citaban uno o más tipos de ayuda que requieren en los centros:

ESPECIALIZADA: ésta se refiere a la participación de profesionistas como economos, lingüistas, psicólogos, etc. La ayuda se requiere según sea la naturaleza de la investigación o la actividad que se realice: asesoría.

TECNICA: este tipo de ayuda se solicita cuando, por ejemplo.- hay necesidad de procesar información, sistematizar datos, encuestadores, etc.

FINANCIERA: la ayuda económica es requerida cuando los recursos de esta naturaleza con que dispone el centro son insuficientes para cubrir el trabajo a realizar. Regularmente las aportaciones se logran a través de convenios con otras instituciones que solicitan los servicios del CIE.

15. ¿ Cuáles han sido las investigaciones mas recientes que se hayan realizado ultimamente?

56 = 100 %

Las investigaciones citadas por los responsables se engloban dentro de la categoría de:

Investigación de y para la docencia.

5.35 %

Investigación para la formación de IE.

5.35 %

Investigación para la acción o innovación educativa y la reforma académica.

32.14 %

Investigación para la acción o innovación educativa en educación básica.

16.07 %

Investigación para acrecentar el conocimiento en el campo educativo (nivel Técnico).

25 %

Investigación sobre problemas de formación de personal -- académico

7.14 %

Investigación de la investigación educativa.

7.14 %

Investigaciones varias.

1.78 %

Las investigaciones que los centros de investigación educativa han realizado, los ubicamos en las anteriores categorías, se consideró sólo la respuesta del responsable.

De las 56 investigaciones mencionadas por los encargados de los centros, el 32.14 % pretenden ser investigaciones destinadas a la acción o innovación educativa y la reforma académica, éstas

se desarrollan principalmente en el sector universitario. Los trabajos que, dado sus resultados, acrecientan el conocimiento del campo educativo son otro tipo de investigaciones que se realiza. El hacer investigación sin ninguna utilidad es algo suntuario, y estos trabajos se ubicarán ahí, sin embargo pensamos que la finalidad de esas investigaciones no es el conocer por conocer, sino el saber para aplicar, aunque no sea inmediatamente. La educación básica también es objeto de investigaciones en donde se llevan a cabo acciones en este nivel.

El 7.14 % de las investigaciones anotadas versan sobre -- problemas de formación de personal académico. Un porcentaje -- similar se destina a conocer la situación de la investigación educativa, (estas dos categorías se reflejan en el sector universitario).

La investigación de y para la docencia y la dedicada a -- ver el problema de la formación de investigadores educativos ocupa, cada una, el 5.35 % del total de las investigaciones -- educativas anotadas. Por sus características particulares el -- 1.28 % de las investigaciones no encajaban en ninguna categoría anterior, por lo que se anotan dentro del rubro "varias".

16. En términos generales ¿cuáles fueron sus resultados?

20 = 100 %

Los productos de las investigaciones realizadas sirvieron para:

- 1.- Resolver problemas regionales
10 %
- 2.- Conocer más a fondo la problemática educativa (en un área específica) nivel teórico.
15 %
- 3.- Conocer más a fondo la problemática educativa (en un área específica) nivel praxis.
15 %
- 4.- Apoyar acciones educativas.
20 %
- 5.- Formar investigadores en educación.
15 %
- 6.- Analizar la educación a nivel nacional.
5 %
- 7.- No hay especificidad para ubicar los resultados en alguna categoría.
10 %

En la parte superior se aprecia la utilidad que algunas investigaciones tuvieron al finalizar. Estas categorías no - contemplan a la totalidad de las investigaciones citadas pues la mayoría de ellas aún se encontraban en proceso de desarrollo. El 20 % de las investigaciones sirvieron para apoyar la implementación de acciones educativas como métodos de enseñanza, elaboración de cursos para la formación de docentes. La - formación de investigadores educativos son otra utilidad del 15 % de los trabajos. Una cantidad igual sirvieron para cono-

cer más a fondo la problemática educativa, en un área específica. Estas se desarrollaron a dos niveles: uno, que permitió sólo conocer teóricamente dichos problemas; y el otro en donde hubo una relación teórico-práctica, o sea que se requirió un estudio de campo en el desarrollo de la investigación. Este último nivel se identifica con los resultados del 10 % de las investigaciones, pues estas sirvieron para resolver problemas regionales, en tanto que aquellas, aún cuando no se menciona intuímos que, tuvieron la misma utilidad. Las investigaciones que permitieron analizar la problemática educativa a nivel nacional -las cuales podrían haberse ubicado en la categoría de "conocer a fondo algún aspecto educativo a nivel teórico" fueron al rededor del 5 %. Estas pueden servir como base para el desarrollo de otras investigaciones.

17. ¿Una vez concluidas las investigaciones se difunden dentro y fuera de la institución?

Los resultados de las investigaciones que se realizan en los centros visitados, a juicio de los responsables de éstos, se difunden tanto al interior como al exterior. La divulgación se lleva a cabo a través de diversos medios (infra). -- Cuando la investigación misma y sus resultados presentan características muy específicas, que sólo importarían a los involucrados en ella y al sector donde va a servir o a las personas que toman decisiones, la investigación no se difunde.

18. ¿ Cómo se lleva a cabo esta difusión y a quién va dirigida?

24 = 100 %

La divulgación de las investigaciones y sus resultados lo llevan a cabo a través de :

Reuniones de información. (Conferencias, seminarios, foros)	33.33 %
Revistas especializadas.	33.33 %
Libros	12.5 %
Intercambio institucionales	4.16 %
Copias de los resultados	4.16 %
Cursos.	12.5 %

A juzgar por la frecuencia con las que se citaron algunos medios para difundir los resultados de las investigaciones, la forma más utilizada, para llevar a cabo esta labor, son las -- reuniones de información, entendiendo por ellas: Conferencias, seminarios, foros, entre otros. Y a la publicación de los re-- sultados a través de artículos en revistas especializadas como: "Perfiles Educativos", "Revista Latinoamericana de Estudios - Educativos" y otras.

En ocasiones los IE prefieren dar a conocer los resulta-- dos de las investigaciones a través de la publicación de li--- bros, esta opción se toma cuando la naturaleza de la investiga-- ción así ^{lo} requiere; por ejemplo, es necesario conocer desde el-

planteamiento de la investigación hasta el desarrollo de la misma para poder comprender los resultados; o, el producto de la investigación es algo complejo por lo que no se podría reducir para publicarlo como artículo; o bien, en una publicación se reúnen los resultados (compilación) de varias investigaciones.

Con la misma frecuencia (12.5 %) de la categoría anterior, se mencionaron los cursos como una alternativa para difundir resultados de investigaciones.

El intercambio institucional y la reproducción de resultados, a través de copias, son dos formas de divulgación poco utilizadas para dar a conocer los resultados de investigaciones.

16 = 100 %

Agentes educativos	37.5 %
Opinión pública	31.25 %
Comunidad científica	18.75 %
Agentes de toma de de cisiones	12.5 %

Los agentes educativos, como maestros de cualquier nivel y grado o sea todas aquellas personas que de manera directa - se encuentren involucrados con algún aspecto del proceso educativo en su fase formal, no formal o informal, son a quienes va destinada una parte de los resultados de las investigaciones (37.5 %). La opinión pública, como categoría citada, con una frecuencia del 31.25 %, es otro destino de las investigaciones: encontraríamos aquí a cualquier persona que se interese por conocer la problemática educativa en general o en particular, que busque la información para formar su propia - visión. La comunidad científica, es otro grupo de consumidores de los productos de investigaciones, el 18.75% de las respuestas sitan a éstos como destinatarios.

Por último, las personas que tienen la autoridad para - decidir sobre la manera de actuar en torno a un aspecto educativo son, según el 12.5 % de las respuestas emitidas por los cuestionados, a quienes van dirigidas las conclusiones de ciertas investigaciones; puesto que los productos de los trabajos realizados podrían ir dirigidos a uno ó más grupos de interesados en ellas, las respuestas de los responsables mencionaban uno o más de esos grupos, éstas se ubicaron, también, en más de una categoría.

2. Escolaridad máxima

9 = 100 %

Licenciatura	3	33 %
Maestría	4	44 %
Doctorado	2	22 %

El nivel máximo de estudios que predomina entre los responsables es el de maestría en:

Pedagogía	2	22 %
Educación	2	22 %

Le sigue la licenciatura:

Ciencias (?)	1	11 %
Comunicación	1	11 %
No especifica	1	11 %

Por último el doctorado:

Ciencias (?)	1	11 %
Sociología de la educ.	1	11 %

Las especialidades que predominan entre ellos son: Pedagogía, Educación (?) y Ciencias (?).

3. Escuela donde llevó a cabo sus estudios profesionales

9 = 100 %

Los responsables de los CIE's y jefes de departamento realizaron sus estudios profesionales en:

U. I. A.	2	22 %
U. N. A. M.	3	33 %
U. del extranjero	2	22 %
D. I. E.	2	22 %

De las tres personas que estudiaron en la U.N.A.M. dos de ellas estuvieron en la Facultad de Filosofía y Letras. - Fuera de este lugar, dos investigadores se formaron, en edu cación, dentro del D.I.E. y uno en el extranjero.

4. Estudios pedagógicos posteriores (...) y lugar

101.

17 = 100 %

Educación y Sociedad	17.64 %
Innovaciones educativas	5.88 %
Psicopedagogía	5.88 %
Investigación educativa	11.76 %
Educación superior	11.76 %
Formación académica	23.52 %
Administración educativa	11.76 %
Varios	11.76 %

Formación académica es una categoría que trata de agrupar a todos los cursos que al respecto han tomado algunos responsables de los CIE's. El 17.64 % de los cursos mencionados versan sobre Educación y Sociedad.

Investigación educativa y estudios sobre educación superior también son temas de interés, por lo que cada uno agrupa al 11.76 % de los cursos anotados. Un porcentaje igual engloba a los cursos que giran en trono a la administración educativa. Parte de los investigadores han estudiado aspectos sobre psicopedagogía o innovaciones educativas, el 11.76 % de los cursos mencionados hacen referencia a estos temas.

5. Experiencia que tiene en el área de investigación E.

<u>AÑOS</u>	<u>NUM. DE I.E.</u>	<u>%</u>
5	1	11 %
6	2	22 %
7	1	11 %
8	2	22 %
15	1	11 %
S./I.	2	22 %

El tiempo promedio de los responsables, que anotaron años, en la IE es de aproximadamente siete años.

Los pedagogos, egresados de la UNAM, que laboran como responsables de algún CIE, cuentan con ocho años de experiencia en la I.E.

6. En puestos análogos al que actualmente ocupa

103.

Si	2	22 %
3 años	1	11 %
8 años	1	11 %
No	5	55 %

Como se podrá apreciar la mayoría de los investigadores no han ocupado ningún puesto semejante al que actualmente -- tiene (como responsables de algún centro). En tanto que el -- resto si ha tenido esa experiencia; uno por tres años y otro por ocho años, los otros dos sólo mencionan que si.

7. ¿Considera al pedagogo como un elemento esencial en la IE ?

Para algunos responsables (33 %) el pedagogo es importante en trabajos de investigación por el enfoque que puede darle a esos trabajos, en equipos interdisciplinarios. De éstos el 22 % afirma que por sus conocimientos en: contenidos y prácticas educativas; de elaboración de material didáctico; y, sistemas de capacitación para agentes educativos, tiene un lugar en la investigación.

Otros más (22 %) anotan que sí consideran al pedagogo como un elemento esencial en la IE, pues la educación es el objeto de estudio de su disciplina, además de que -y aquí - se adhiere la opinión de un responsable^{más} es importante realizar investigación en materia educativa en el país a través de la interdisciplinariedad.

En una respuesta (11 %) se anota que dependiendo del interés y formación del pedagogo en investigación será como llegué a ocupar un sitio en esta área.

El 22 % de las personas hacen alusión a la pedagogía y no al pedagogo. Menciona, uno de ellos, que aquella "juega un papel importante en la IE", mientras que otro anota "la pedagogía debe abordarse multidisciplinariamente".

8. ¿ Considera importante realizar investigación educativa ?

20 = 100 %

Al agrupar las respuestas dadas en esta pregunta encontramos que en los nuevos cuestionarios se mencionan más de una razón, por lo que se considera importante realizar I.E. De las veinte respuestas identificadas el 45% aseveran que es relevante efectuar investigación, pues ella descubre y denuncia la problemática educativa a nivel nacional, regional y/o sectorial. El 30 % le asigna una importancia en el momento en que genera y prueba alternativas de educación. Si la investigación que se realice consolida el campo de conocimientos educativos, entonces es necesario realizarla, 10 %. La fundamentación de toma de decisiones es otro aspecto para el que debe servir la I.E.: 10 % . El resto de las respuestas manifiestan que la importancia de realizar investigación recae, entre otras cosas, en formar una opinión pública.

9. ¿ Institución educativa de la que elegiría a los pedagogos que solicitaran empleo en el C.I.E. a su cargo ?

Al responder esta interrogante la mayoría de los responsables (55 %) anotaron que a su juicio No es la Institución ni el Grado académico, sino las características personales y profesionales del solicitante, los factores que tomaría en cuenta para aceptarlo en el C.I.E. a su cargo: importa más su experiencia en IE que su formación escolar, la cuál en ocasiones deja mucho que desear. De estos, uno anota que si tuviera, necesariamente, que elegir, la UNAM sería la primera institución que descartaría, pues la preparación que tienen sus egresados (pedagogos) en investigación es deficiente.

En otro cuestionario se anota, simplemente, que no se tiene preferencia por ninguna institución, pero en todo caso involucraría los profesionistas de la U.P.N.

El resto de los investigadores, si manifiestan su preferencia por algunas instituciones y justifican su elección al decir que de esos sitios se da una formación adecuada:

U.N.A.M. y U.A.M. 11 %

IBERO y D.I.E. 11 %

Una persona no respondió la pregunta.

10. Características académico - administrativas que solicitaría en los pedagogos.

9 = 100 %

La experiencia en investigación educativa es el primer requisito que la mayoría (55%) de los encargados de los CIE's - solicitarían a los aspirantes; para después pedir, que tuvieran capacidad de reflexión, de crítica y de creatividad; que poseyera la capacidad de detectar problemas y proponer soluciones; que tengan hábitos intelectuales; que conocieran su contexto social y se comprometieran con él; que tuvieran un rigor científico para desarrollar investigaciones; que pudieran trabajar en equipos interdisciplinarios; que el comunicar y el redactar lo hicieran sin problemas.

El requisito administrativo que pedirían algunos responsables de CIE (22%) es que hallan concluido, por lo menos; los estudios de licenciatura.

11. ¿ Considera que en el área de I.E. el pedagogo tiene un amplio futuro para desenvolverse profesionalmente ?

9 = 100 %

Por la formación que el pedagogo tiene en el campo educativo, y siendo este su objeto natural de estudio, tiene un amplio futuro para desenvolverse profesionalmente en el área de I.E., pero debe luchar para abrirse un espacio y ser reconocido: 33 %

Una persona menciona que sólo si tiene este profesionalista una formación multidisciplinaria podrá desenvolverse en la investigación. Otro escribe que sí posee grandes perspectivas por la importancia creciente que se le está dando a la relación de los procesos educativos con la práctica docente; aspectos que puede cubrir el pedagogo como investigador. En forma paralela a ésta respuesta se encuentra la que escribe otra persona, quién afirma que por su preparación en contenidos y prácticas educativas, elaboración de material didáctico y formas de capacitación, el pedagogo tiene un futuro positivo en la investigación educativa.

Dada la falta de precisión del área en que debe actuar el pedagogo, su futuro es muy incierto, ésto a juicio de un responsable.

Por último, hay quien afirma que el futuro que desee ese profesionalista dependerá de su formación y el interés que tenga.

III DATOS DEL PERSONAL

1. ¿ En la institución o área a su cargo laboran pedagogos ?

5 = 100 %

<u>Pedagogos</u>		<u>Instituciones</u>
5	en	2
6	en	1
8	en	1
13	en	1

De un total de aproximadamente 134 investigadores, que laboran en cinco instituciones, el 27.61 % (37) de ellos son pedagogos.

2. Defina, a grandes rasgos las funciones de cada uno en su puesto

Al responder esta pregunta, los responsables, anotan de manera muy general las actividades de TODOS, de tal forma que al reunirlos tenemos que en esos centros los pedagogos son titulares, asociados o auxiliares de investigaciones, cumplen tareas de docencia y extensión educativa, en algunas instituciones se dedican a cuestiones de tipo didáctico y evaluación, entre otras cosas.

3. ¿Con qué personal se cuenta que no sean pedagogos para la realización de I.E., y cuál es su preparación académica (...)?

Algunas personas especificaron la especialidad y el grado académico de los investigadores, pero fueron pocos, el resto se concreto a mencionar cuantos investigadores que no son pedagogos había, o bién de qué especialidades provenían aquellos. Por lo que tuvimos, en este último caso, determinar la diferencia entre el número total de investigadores que laboran en el C.I.E. y el número de pedagogos; para obtener la cantidad de I.E. que no son pedagogos, de tal forma que del total de 134 el 72.39 % de los investigadores provienen de muy diversas áreas, siendo estas en forma descendente:

- Sociología
- Antropología
- Psicología
- Comunicación
- Economía
- Filosofía
- Historia
- Ingeniería
- Medicina
- Actuaría
- Administración, entre otras.

SECCION III

VI ANALISIS DE LA INFORMACION

Una vez expuestos los resultados cauntitativos de la investigación, me centraré en el análisis e interpretación de los mismos, bajo la perspectiva teórica expuesta en un principio, considerando el contexto histórico-social en el cual estamos inmersos. No serán explícitamente útiles todos y cada uno de los resultados, sin embargo se encontrarán como sustento implícito en lo que resta del trabajo, sólo serán mencionados cuando una afirmación así lo amerite. Algunos aspectos serán producto de la reflexión que he hecho en torno al problema.

Con el fin de darle un orden a la exposición, esta sección estará formada por el análisis de cuatro ejes principales:

- a) Investigación educativa.
- b) Centros de investigación educativa.
- c) Investigadores educativos.
- d) El pedagogo como investigador educativo.

Aún cuando se presenten por separado, estos aspectos se interrelacionan en la realidad de la cual emergen formando parte de la dinámica social que vivimos. No podríamos desligar totalmente uno del otro, ni siquiera para su análisis, por ello en cada inciso se contemplarán en mayor o menor grado los siguientes:

A) INVESTIGACION EDUCATIVA

La educación es un fenómeno social que influye y

recibe el influjo del marco social en el cual se encuentra. En esta misma espiral se inscribe la investigación educativa: como actividad social que juega un papel dentro del actual proceso de desarrollo de la sociedad. Dependiendo de la concepción, interés y visión teórica de quien se valga de ella para abordar algún problema educativo (1.1.4)+ así como de las macro-políticas (nacionales) y de las micropolíticas (institucionales).

Con el inicio de la presente década, aceleró su cambio la investigación educativa (ie.), muestra de ello lo tenemos en el primer diagnóstico de investigación educativa de la SEP, en el Plan Mestro de Investigación Educativa y en el Congreso de ie., realizado en 1981. Sin embargo, debido a la inestabilidad económica del país, la investigación sobre educación se ha frenado, o en el mejor de los casos avanza a pasos lentos, principalmente en el sector oficial, ésto a pesar de algunos aislados intentos por impulsarla, como es el caso de la elaboración del segundo diagnóstico sobre ie. de la SEP. El cual se ha estancado, sólo se llegó a la estructuración de 20 cuadros (no corregidos) que muestran la información obtenida de diversos órganos y sectores públicos y privados, estos cuadros se pueden consultar en los anexos de este trabajo.

Otro intento, a nivel nacional, que pretende favorecer a la investigación educativa son los centros regionales dedicados a la investigación educativa, concebidos en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deportes. Esos centros, al parecer, no han entrado en función por la falta de presupuesto.

+ Los resultados de la investigación, concentrados en la sección II, se mencionarán de esta forma.

La actual crisis llevó al gobierno en 1985 a reducir su gasto público, así en agosto de ese año desapareció la Dirección General de Planeación++ de donde dependía la Dirección de Fomento a la Investigación educativa. Con ello se eliminó parte del personal, reubicando el resto, en esta última dirección era donde se llevaba a cabo la elaboración del segundo diagnóstico y donde se editaba la revista RENPIE (Registro Nacional de Proyectos de Investigación Educativa).

Hasta que en el país no se llegue a tener una estabilidad económica, la investigación educativa -como actividad- permanecerá estancada o relegada a un plano secundario esencialmente en el gobierno federal, pues la mayoría de los recursos serán destinados a áreas económicamente productivas, o que sean rentables a corto o mediano plazo, únicamente serán atendidas las actividades educativas que apoyen las medidas o políticas particulares de quien las financie (2.1.7 y 2.1.11)

En síntesis, dado el actual estado de cosas por el que atraviesa el país, la investigación educativa -en el gobierno verá frenada su trayectoria de consolidación social como campo de estudio científico: por un lado, por la amplitud de la educación (elemento que se maneja en las respuestas obtenidas, 1.1.5), de donde emerge. Por el otro, encontramos que los resultados que pueda arrojar una i.e. son hechos intangibles, que en la mayoría de los casos reeditúan frutos a largo plazo. Como consecuencia de esto, los tecnócratas de la educación recurrirán con muy poca frecuencia a ella, y en los casos que la utilicen se valdrán de la misma para justificar decisiones políticas ya tomadas, en algunas circunstancias preferirán imitar modelos extranjeros.

++ Diario Oficial, 9 de agosto de 1985.

En este marco la i.e. en el sector público, será vista como una actividad suntuaria, por lo que su concepción como fenómeno que permita conocer la situación en que se encuentran las distintas áreas educativas y para discernir los puntos que pueden ser atacados y de esta forma constituir las bases para la transformación de las prácticas sociales educativas, en otras palabras hacer investigación del sector educativo nacional, será poco considerado.

En contraste con esto, al revisar la pregunta 1.1.3, el 59% promedio de los investigadores educativos (IE) mencionan tener los medios suficientes para realizar su trabajo de investigación. Esto nos lleva a decir que actualmente la crisis esta afectando al gobierno federal, en tanto que las instituciones privadas y universitarias+ han sobrellevado esta crisis tratando de no paralizar a la investigación educativa. Otro hecho que lo confirma se encuentra en el cuadro 6 (v. anexo 3), En donde, son más el número de instituciones (instituciones de educación superior, centros privados, organismos descentralizados de la SEP, organismos de los Estados) que no tienen problemas para su labor, que las realizadas en el sector educativo federal, donde son menos las investigaciones que no tienen problemas: en el sector federal existen diversos frenos que obstaculizan el trabajo de investigar.

Apesar de los problemas económicos que existen, la investigación educativa no pierde su importancia y valor social, pues es una manera de trabajar en pro de una independencia cultural en el ámbito educativo, al investigar e implementar procesos educativos que coadyuven al bienestar social de los individuos; y que provengan de la misma problemática educativa nacional, evitando el acoplamiento forzoso de modelos

+ La mayoría de los IE encuestados provenían del sector universitario.

extranjeros, ya que ésto dificulta el conocimiento del hecho educativo.

Al elaborar un marco teórico nacional se podría solventar parte de la dependencia intelectual en la que nos encontramos, apoyando políticas educativas realistas y abordando a la educación, a través de la investigación, desde diferentes ángulos, formando grupos interdisciplinarios de investigación, puesto que el fenómeno educativo es un todo complejo que se presenta en forma molar, no atómica, por lo que se debe abordar así. Ciertamente es que el intentar estudiarlo, en un sólo momento, y en toda su extensión, puede producir vaguedad, distorsión e imprecisión, pero no por ello se debe considerar un fenómeno como algo aislado de la realidad de donde emerge: para fines de estudio se extraen teóricamente los fenómenos, pero al estudiarlos se tienen que considerar las variables sociales que los determinan.

Hasta el momento se ha visto a la investigación educativa en su relación con el contexto social, ahora se analizará desde otra perspectiva. En la primer sección de este trabajo hablé de que la investigación se podría concebir desde dos planos distintos: como objetos de estudio y como actividad dirigida a la consecución de unos fines determinados. La investigación como objeto de estudio, es espacio de polémica en cuanto a la forma teórico metodológica de abordar los fenómenos educativos y su conceptualización, producto de ésto sería el continuo cambio de los logros, alcances y desarrollo de la ie. Qué es, cómo se realiza, para qué, en dónde, quiénes la hacen, son interrogantes que al darles respuesta no solamente estructuran un cuerpo teórico de conocimientos sino que, del mismo modo, emitirían su influjo sobre los procesos educativos en donde la investigación educativa estuviera presente.

Hacer investigación de investigación educativa no es necesariamente una labor únicamente de reflexión abstracta, puede irse trabajando en el desarrollo de alguna investigación práctica+. Abordar a la investigación educativa como objeto de conocimiento es una actividad poco desarrollada; en la década pasada se reunieron un total de 234 estudios++ sobre el estado de la investigación educativa en México: entre artículos, trabajos independientes publicados, institucionales, mimeografiados, etc.. Estos de una u otra manera contemplan a la investigación de la ie.

A juzgar por los resultados del cuadro 9 (v. anexo 3), y de las preguntas 2.1.6 y 2.1.15, en la actualidad la investigación como objeto de conocimiento, sigue siendo un espacio poco abordado, a pesar de las ventajas que su uso puede llegar a tener para el desarrollo de una teoría y una metodología coherentes con la necesidad, recursos y realidad nacional; en este sentido se presenta como un objeto de transformación, tendiente a mejorar la forma de realizar investigación de un fenómeno educativo. Lo que nos permitiría dejar de emular modelos externos y utilizar los propios.

Posiblemente la falta de estudios al respecto se deba al escaso tiempo con el que cuentan los investigadores, y aún los que institucionalmente no lo son pero que siguen de cerca la marcha de la investigación educativa a pesar de ello, es necesario reflexionar sobre la propia actividad para delimitar su esfera de acción: definiendo el papel que juega en una institución y en la sociedad, delimitando la forma de llevarla a cabo, concientizándose sobre lo realizado para

+ Al hablar de investigación práctica me refiero a una ie. en donde la relación teoría y práctica se relacionen, y no a una puramente pragmática.

++ RIE Los estudios sobre la investigación educativa...

no caer en la "mecanización" del trabajo, proponiendo alternativas y discutiendo otras para la superación de la i.e. práctica (1.2.7., 2.1.8 y 2.2.8).

Es de considerar que, el pensar siempre irá a la vanguardia de los hechos concretos, pues se puede concebir todo un modelo teórico, el cual tendrá razón de ser en la medida que permita ser base para la solución o perfeccionamiento de situaciones prácticas, las cuales lo van a complementar, corregir o, también, perfeccionar. Aquel modelo casi nunca podrá ser aplicado totalmente a la realidad. Un verdadero avance en la conceptualización de la investigación educativa, se dará cuando exista un permanente intercambio de experiencias entre lo teórico (modelos) y lo práctico (hechos reales).

En el otro plano, la investigación educativa como actividad se presenta en calidad de espacio inmerso en un mercado laboral, donde se lleva a cabo una compra-venta de fuerza intelectual de trabajo, tanto al interior como al exterior de las instituciones. En esta línea se podría, para fines de explicación, distinguir dos variantes de la investigación educativa como actividad. La primera consiste en tomarla como el medio a través del cual se estudian los problemas educativos, sin considerar si responde o no, en ese momento, al sistema productivo: o sea, aquella en su desarrollo no va a ser fuente de ingresos económicos, quien la realiza trabaja de manera independiente, su labor no es remunerada, sin embargo no por ello deja de ser una forma de llegar a estudiar a la educación. Aquí se situarían los trabajos que de manera independiente realizan algunos investigadores, así como trabajos académicos (tanto de docentes como de alumnos). El fin de la investigación educativa esta versión es la explicación y posible solución de los problemas educativos. Ahora bien,

los resultados de aquellas investigaciones, aún cuando no reportan utilidades económicas a quien realiza, no por ello deja de ser una fuente potencial de ingresos económicos para quien de ella se valga con el propósito de acrecentar la "productividad" educativa del área o sector donde los aplique. Es una actividad productiva en el momento en que acrecienta el bagaje teórico de conocimientos en torno a la educación.

La segunda variante de la investigación educativa difiere de la anterior en que ésta sí va a ser remunerada económicamente. Es la que se encuentra inscrita en el mercado laboral, pues hay venta de la fuerza intelectual de trabajo. Tanto en los cuadros (v. anexo 3) como en los resultados de la segunda sección es clara la tendencia a considerar a la investigación educativa como un medio o forma para llegar a... Si revisamos el producto final o el área atendida, podremos apreciar que es llevada hacia la solución de problemáticas específicas, que serán por sí mismas productivas, o bien coadyuvarán de manera directa, indirecta o circunstancial en el proceso de acumulación del capital.

Dentro del mercado laboral la investigación educativa, como actividad, es una fuente de trabajo para quienes deseen ingresar a ellas: la institución contrata por un tiempo determinado (cuadro 18) a un profesionista para que ejecute una serie de trabajos en la misma, ese profesionista a su vez venderá a la institución su fuerza de trabajo, la cual le permitirá tener, con cierta periodicidad, un ingreso económico; para entrar y permanecer en la institución tendrá que competir con otras personas que estén en igual situación.

La misma institución hará económicamente productiva a la investigación, al contratarse para la realización de ie. (1.1.4, 2.1.11 y cuadro 4) o al editar publicaciones en

donde se encuentre el trabajo realizado ahí: ejemplo son la Revista latinoamericana de estudios educativos (del CEE) y perfiles educativos (del CISE). Estas son algunas formas en que la i.e. es rentable.

Consideraré a la investigación educativo como actividad económicamente productiva en la medida en que incorpora al investigador y a la institución en la dinámica social de producción, proporcionándoles con ello un ingreso mensual que les permitirá, al primero, solventar sus gastos de supervivencia, y a la institución, mantenerse en el mercado competitivo. Vista así será la útil y reconocida, pues se apegará a los intereses tanto de quienes la requieren como de quienes la desarrollan.

La investigación educativa como actividad (teórica y económica) no sólo puede alternar con otras labores educativas, sino que debe hacerlo, ya que puede encontrarse o desarrollarse en el seno de cualquier tarea educacional, al igual que como objeto de conocimiento. En calidad de actividad es una forma de aproximarse a la realidad educacional, no es privativa de una élite "privilegiada". El trabajo de investigarlo podrá realizar todo aquel que su interés se dirija al estudio de algún hecho educativo, y que cuente con una preparación y perspectiva teórica metodológica, la cual le permita vislumbrar el aspecto educativo que emane de la problemática a estudiar.

B) CENTROS DE INVESTIGACION EDUCATIVA

Actualmente es incierto el futuro de los centros que en mayor o menor grado se dedican a la investigación educativa (i.e.), su trayectoria está supeditada a la manera como

sea manejada la economía nacional, pública y privada. Lugares como la Dirección General de Planeación han resentido los efectos de la crisis. Sin embargo, aún cuando desaparezcan aquellos centros que por falta de recursos no pueden mantenerse ante la presente situación, existen otros que, por su importancia o financiamiento recibido, permanecen laborando: CEE, RIE, CISE, DIE, son ejemplos de instituciones que se han mantenido más o menos estables, en algunos casos porque no sólo se dedican a la ie.

A pesar de esas vicisitudes en los CIE's, hay conciencia de la importancia que la investigación educativa tiene al interior y al exterior de los mismos. Tanto instituciones como investigadores le dan un papel relevante a la ie. en la dinámica educativa, ya que les permite vincular la realidad con la teoría, apreciando objetos particulares de estudio factibles de abordarse, con el propósito de dar alternativas sociales de solución; afirman, también, que es un campo en formación y a través de él se podrá llegar a consolidar la educación (1.2.7).

Sin embargo, la principal importancia que la i.e. tiene en los CIE's, a juzgar por resultados y cuadros, es que el producto final les permite resolver problemas prácticos de la institución en donde se lleva a cabo, o de quien contrata los servicios de ella. En las preguntas 2.1.6 a 2.1.8 se pone de manifiesto que las investigaciones responden a intereses concretos, por lo regular vinculados con los objetivos institucionales, los cuales -en algunos casos- se dirigen al estudio del contexto social.

La lenta marcha con la que se mueve la ie. institucional se debe por un lado, a que ninguna institución dedica

el 100% de su tiempo a la investigación (cuadro 2), la combinan con otras actividades administrativas o académicas. Otro factor es la falta de recursos suficientes, al respecto se menciona (1.1.3, 1.1.5 y 2.1.10) que existen los recursos básicos para el desarrollo del trabajo, pero con un número mayor de éstos se podría agilizar la labor de investigar su educación. Quienes afirman carecer de algunos elementos para su trabajo jerarquizan esa falta colocando el aspecto financiero como el esencial, pues sin presupuesto es casi imposible desarrollar cualquier trabajo; en segundo término está la carencia de personal administrativo y técnico, como apoyo en el proceso de investigación; después anotan la falta de recursos materiales y por último la escases de investigadores y auxiliares bien preparados.

Un problema más, detectado por investigaciones y responsables (1.1.5 y 2.1.13), es el que se refiere a la comunicación entre las instituciones. La falta de ésta hace que se desconozcan las actividades realizadas o que se llevan a cabo en los CIE's. La comunicación que se llega a efectuar es a nivel informal, entre los investigadores. A nivel formal se recurre a la conferencia o a la publicación de resultados, para cada forma de difusión es necesario un financiamiento, cayendo de nuevo en la falta de este recurso. Aquella falta de comunicación no se da únicamente a nivel de intercambio de resultados, sino también al poco contacto que entre instituciones oficiales y privadas hay, no dan a conocer sus propias necesidades o actividades, se concentran en su muy particular realidad.

En síntesis, cada centro, visitado, responde y se dirige a aminorar los problemas de sector o institución de la que depende o que atiende y directa o indirectamente coadyuva a resolver problemas educativos nacionales. Pero siempre

en relación a la política nacional y/o institucional vigente. Las actividades que realicen los CIE's repercuten en un ámbito político y social determinado. Tal afirmación se puede comprobar en la trayectoria que siguió el CISE (UNAM) en la pasada administración, en contraste con los pasos que ha dado la actual+. Las instituciones encuestadas se caracterizan por su preocupación por contribuir a lograr un avance en el conocimiento de las áreas que atienden, así como probar y comprobar innovaciones y alternativas educativas acordes a la realidad nacional. Con ello vemos a la creciente preocupación por favorecer a la ie.

Los CIE's a pesar de encontrarse inmersos en una gran maquinaria que es la sociedad, y de hallarse en una sección de ésta al atender sólo problemas de índole educativo, no se interrelacionan estrechamente entre sí (a juicio de los investigadores -supra), se encierran en su propio proceso y atienden, a su modo, los problemas que consideran prioritarios. La comunicación que se llega a dar es de manera personal e informal, en contadas ocasiones se logra un intercambio institucional.

Este fenómeno provoca un retraso en el camino de conformación de la investigación educativa, se dan experiencias aisladas, sin divulgarlas, ocasionándose una repetición de las mismas y, por ende, un estancamiento desembocado en un derroche inútil de recursos de toda índole. La difusión de resultados y el intercambio institucional son dos actividades que deben desarrollarse ampliamente entre los CIE's para ir consolidando a la investigación de tipo educativo.

+ Esto se escribe siendo directora del CISE la Maestra Graciela Pérez R.

Los centros en donde se llevó a cabo la investigación, como promotores de la investigación educativa, deberán enfrentar los problemas por los que atraviesa ésta; ajustándose a los requerimientos nacionales o sectoriales y a los recursos con los que cuenta para poder salir adelante. Con esto los trabajos que realicen estarán destinados a resolver problemas prácticos inmediatos y aquéllos que puedan mejorar la situación de un sector de la sociedad a mediano o largo plazo tendrán que esperar.

A pesar de ello los CIE's no desaparecerán totalmente, ya que juegan un papel productivo en la acumulación de capital (es un sitio donde se concretizan las fuerzas intelectuales de trabajo) y en la estructuración de un cuerpo teórico de conocimientos.

C) INVESTIGADORES EDUCATIVOS

Es la amplitud y complejidad de la educación, y por lo tanto de la que puede cubrir la investigación que de ahí se deriva, lo que la hace punto de convergencia de diversas ciencias, por ello una enorme gama de profesionistas reclaman el derecho de estudiar al hecho educativo que se yuxtapone o adhiere a su campo de acción. Esta yuxtaposición de prácticas es la que provoca, en el mercado de trabajo, el desplazamiento horizontal o vertical de profesionistas, aún cuando curricularmente no hay relación estrecha entre el campo profesional educativo y el resto de los campos profesionales.

Basándonos en la Guía de Carreras 85 de la UNAM se podrá observar que sólo las siguientes carreras contemplan explícitamente en sus planes de estudio algunas materias sobre educación: en el área de ciencias físico-matemáticas, Física

posee 2 materias en el grupo de optativas, y en la Facultad de Ingeniería, para todas las carreras, se imparten dos materias pedagógicas, las cuales pertenecen al grupo de optativas en humanidades; en el área de ciencias químico biológicas, enfermería y obstetricia y medicina (en la ENEP Iztacala) tienen dos obligatorias, en Psicología encontramos las áreas educativa y de educación especial; en la carrera de Geografía -del área de disciplinas económico-administrativas- está el área de enseñanza, además de que las materias obligatorias existen 2 que son cursadas en el Colegio de Pedagogía; el plan de estudios de Sociología cuenta únicamente con 4 materias pedagógicas, éstas forman el bloque de 176 optativas; en el área de disciplinas sociales, Trabajo social contempla una optativa; las carreras que forman el área de humanidades y de Bellas Artes son las que tiene un número mayor de materias de índole pedagógico. Todas las materias mencionadas son de carácter didáctico o de tecnología educativa.

Para mencionar la manera como es abordado el fenómeno educativo en las materias anteriores, necesitaríamos revisar los planes de estudio de cada una, empero, a partir de comentarios informales con estudiantes y profesionistas de algunas carreras citadas, puedo asegurar que en casi todos los casos el tratamiento que se le da a la educación es puramente pragmática y técnico, ésto quiere decir que, no se da el análisis de la realidad educativa, que les podría corresponder, no lo vinculan con el contexto histórico social del cual surge, ni sugieren soluciones o formas de abordarlo en la práctica. Lo único que se hace es contemplar las técnicas o procedimientos educativos, formulados por diversos autores, transmitiéndolas en calidad de "recetas", se considera sólo lo que puede ser utilizable en la actividad empírica.

Aquellas materias no engloban a todo el campo educativo, pues, al definir a la educación como un fenómeno social, existirán otras materias -siguiendo con los planes de estudio- que explicarán parte de la dinámica social, incluyendo, tal vez en su discurso al fenómeno educativo, de manera implícita, ésto se podría constatar estudiando el contenido de todas las materias.

Tal situación es predominante en carreras sociales o humanísticas, en donde es posible que si se de un análisis crítico de la educación, resaltando la parte que se identifique con su profesión.

El hecho de que existan investigadores educativos (IE) provenientes de diversas disciplinas (2.3.3 y anexo 4) no se reduce a una explicación curricular, se extiende a factores diversos: imprecisión en cuanto a lo que son la pedagogía y sus profesionistas; prestigio de algunas carreras; necesidades particulares de la institución o de la investigación en cuestión; atribuciones personales de los investigadores; y, principalmente, porque la investigación como práctica social que agrupa una serie de situaciones reales para su estudio, permite ser abordada desde diversos ángulos y enfoques.

Sería erróneo tratar de justificar que los profesionistas de otras áreas ajenas a la educación la "invaden ilegalmente", dándoles un papel de "intrusos" en el IE., puesto que, como en páginas anteriores se escribe, la investigación es una labor factible de realizar por todo aquel profesionista interesado en el estudio e interpretación del fenómeno educativo, siempre y cuando cuente con las bases teóricas y metodológicas para hacerlo. Irrumpirían de manera "ilegal" si intentarían hacer uso de la investigación para el estudio de algún

problema que originalmente se ubicará en los límites de lo educativo, pero que al final descuidarán ese aspecto esencial, y aún más "ilegal" sería si llevaran a la realidad educacional los resultados no educativos obtenidos. Esta falta de visión en relación a lo que es el fenómeno educativo y la manera de abordarlo, es lo que acrecienta la imprecisión en las fronteras del campo de la educación.

Para aminorar esta deficiencia, algunos investigadores, complementan sus estudios profesionales con cursos pedagógicos (1.2.4 y 2.2.4). Esto les permite, junto con su preparación y experiencia profesional, vislumbrar con mayor objetividad la educación y su relación con otros intereses sociales. Sin embargo, es precisamente la experiencia el elemento carente en la mayoría de los investigadores (1.2.5, 1.2.5, 2.2.5, 2.2.6 y cuadro), su contacto directo con trabajos de investigación educativa, son casi recientes -en cuanto a tiempo, y si a esto le sumamos que, durante el tiempo que llevan como IE en las instituciones, realizan otras actividades su "experiencia" se reduce y el problema se agrava; a menos que en el desarrollo de esas otras actividades vaya implícita la reflexión entorno al papel de la investigación educativa en su actividad laboral.

¿Cómo se podría explicar que existen investigadores que no lo son en su totalidad, ya que realizan trabajos 'ajenos' a la ie.?

Cuando se trató el problema de la investigación educativa (ie) mencioné que ésta no era una actividad exclusiva de una élite específica que poseyera capacidades naturales especiales, sino que se podía combinar con otras labores educativas, el hacerlo permitiría dar una explicación y, posiblemente

te, una solución a un problema educativo determinado, además de acrecentar y dar un paso más en la consolidación de la teoría educativa.

Entonces, sí cualquier persona, con conocimientos de teoría y metodología en investigación educativa, inmersa en alguna actividad educativa puede hacer investigación ¿quién da la categoría de IE a los mismos? La respuesta se dirige en dos sentidos: primero, las instituciones otorgan el nombramiento de investigadores educativos (IE), con un sueldo específico, a las personas que son contratadas para llevar a cabo trabajos de ésta índole, al no destinar esa institución el 100% de sus recursos (materiales, humanos, financieros y de tiempo) a dicha actividad, y al cubrirle al investigador un ingreso mensual, necesita utilizar sus servicios en otras actividades (administrativas, docencia, etc.) para justificar el pago que le hace, por lo tanto, al otorgarle la institución un puesto de investigador educativo al profesionista, éste es socialmente reconocido como tal; segundo, un profesionista puede ser investigador, socialmente reconocido, si se dedica de manera independiente a esa labor, haciendo público su trabajo a través de diversos medios de difusión, que constaten su actividad de investigador, esta forma de ser IE es poco manejada, pues se requiere de un gran apoyo material, de personal y sobre todo financiero, recursos con los que difícilmente cuenta un profesionista, en este segundo sentido se encuentran las personas que cursan la especialidad de investigación educativa, ostentando así el título de investigadores. Todas éstas son formas individuales de llevar a ser IE.

Independiente de quién sea y la manera como se vincule a la investigación, el IE debe interpretar, explicar y dar alternativas de solución a la problemática educativa actual

-ya sea a nivel institucional, regional, sectorial o nacional- para ello debe tener una idea clara en su trabajo, conocer el contexto en el que se desenvuelve así como los conflictos socioeducativos, abordándolos de manera crítica y reflexiva, comprometiéndose con su realidad..

D) EL PEDAGOGO COMO INVESTIGADOR EDUCATIVO

En el inciso anterior se habló de la posibilidad que tiene cualquier profesionista de valerse de la investigación educativa (ie) para abordar problemas referidos a la educación, siempre y cuando tuviera bases teóricas y metodológicas sólidas, además de contemplar en su formación personal el aspecto educativo. Tratar de justificar lo contrario sería cerrar los ojos a la realidad, cayendo en la subjetividad y parcialidad total, pues a lo largo del trabajo, que he venido realizando, me he dado cuenta de la situación predominante en el campo de la ie. en relación a sus usuarios, situación que no se puede ignorar para dar paso a una explicación forzada de la primacia que debiera tener el pedagogo sobre el fenómeno educativo, en especial sobre la ie..

Socialmente le son reconocidas a la pedagogía diversas actividades como docente, tecnólogo escolar, diseñador curricular, y en general todas las relaciones con los actos de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, tal reconocimiento se sitúa en el nivel pragmático, o sea reducen la labor pedagógica al tratamiento y ejecución empíricos de aquellas actividades, no lo ven como el teórico educativo sino como el técnico ejecutor.

Empero, dependiendo de la forma como se conciba al fenómeno educativo será la manera como se estudie, insisto sobre este punto, pues nos permite analizar e interpretar diversos aspectos de la situación que nos ocupa. En este

para decir que, en función de la forma como se entienden las actividades anteriores -y en general a la pedagogía- será el modo de abordarlas: p. ej., se pueden entender esas actividades de manera pragmática, por lo que su estudio será a nivel utilitario, casi técnico, intentando dar interpretaciones empíricas, que sólo reúnan los factores perceptibles por el que así los aborda, extrayendo su estudio de la realidad; o bien esas mismas actividades se podrían contemplar como factores ligados a una dinámica social que les da forma y los determina y que a su vez éstos influyen sobre otros procesos sociales, entendiéndolos así, su estudio requeriría de una preparación teórica metodológica determinada para poder llegar a la esencia del fenómeno educacional en cuestión, explicando sus conexiones y consecuencias internas y externas. En esta posición es de donde emerge la investigación educativa.

Decíamos el inicio, que la ie., como actividad destinada a explicar un cierto hecho educativo puede ser realizada por cualquier profesionista, entonces, ¿se puede considerar como una actividad del pedagogo?; la respuesta es afirmativa, ya que al mencionar "cualquier profesionista" incluyo al pedagogo, ésta como una explicación simple que esta respaldada por la exposición de los anteriores incisos: como actividad es campo de acción del pedagogo, ya que por medio de ella se incorpora la dinámica productiva (teórica o económica) destinada a favorecer a un sector de la población; en lo económico, entra en el juego del mercado de trabajo, representado por la institución que realizan investigaciones educativas, luchando por conseguir una posición social y económica favorable así como un lugar dentro del grupo científico, aunque no sólo realizando investigaciones sino desempeñando otras funciones institucionales, pondrá en práctica sus conocimientos metodológicos y teóricos que sobre investigación posee. Otro

aspecto que me lleva a afirmar lo anterior, es el hecho de encontrar en las instituciones pedagogos laborando como IE (anexo 4, 1.2.2 y 2.3.1), no obstante su limitado número, esto permite aseverar aún cuando no es reconocido totalmente como investigador, no le es negado ese papel.

Por lo visto hasta aquí, el problema del desplazamiento de profesionistas no es tanto a nivel campo de estudio sino a nivel campo de trabajo. En el primero no hay desplazamiento, pues cualquiera puede estudiar a la educación y enriquecer el cuerpo teórico de conocimientos de la misma, este nivel da cabida a todo el que quiera entrar, no hay problema de oferta o demanda, sólo de reconocimiento de los trabajos realizados. El problema se ubica en el segundo nivel, ahí se da la oferta y la demanda, hay limitantes de absorción e ingreso al campo laboral, dándose entonces el desplazamiento entre profesionistas.

Este trabajo concluiría, aquí si no fuera porque la educación es considerada como el objeto de estudio de la pedagogía (1.2.8 y 2.2.11), visto así el pedagogo debería llevar la delantera; ya que también, es el único profesionista que curricularmente contempla el fenómeno educativo casi en su totalidad para estudiarlo. Entonces, nuestro problema se extiende -y debe hacerse al campo del curriculum de pedagogía.

Como se habrá notado me he referido a la investigación educativa como una práctica profesional individual de profesionistas, y no como una práctica profesional real, pues ésta debe ser parte de la dinámica curricular de una profesión siendo el vínculo directo entre diseño curricular y las variaciones de las fuerzas productivas-relaciones de producción

y los avances científicos y tecnológicos; la práctica profesional debe, también, ser base para el desarrollo de las producciones teóricas sobre el área y para la conformación del perfil profesional y el plan de estudios correspondientes (v. esquema) En esta perspectiva es claro percibir que en forma emergente la investigación educativa, como práctica profesional, cumple esta función sólo en la carrera de pedagogía.

Revisando la Guía de Carreras 85 de la UNAM es posible observar que sólo los planes de estudio de las carreras de pedagogía agrupan materias referidas a la investigación educativa, en teoría, metodología y apoyo para la misma, lo que vendría a reafirmar lo dicho.

Digo que es emergente pues apenas se empieza a considerar los planes de estudio y en los procesos educativos - que se dan al interior del currículo- y en los sociales, no obstante que se ha frenado su avance en algunos sectores de la sociedad por la situación económica nacional prevaleciente.

Por lo tanto la investigación educativa es práctica profesional -emergente- del pedagogo, en el momento que identifica una actividad del mismo, y que lo hace incorporarse al sistema productivo, además de servir de vínculo entre los procesos externos y los internos del currículo de pedagogía. Con estas bases afirmo, ahora, que el pedagogo ha sido desplazado de una parcela de su campo profesional, que es la investigación educativa, ésta por naturaleza le corresponde, desarrollarla, bajo la supervisión y colaboración de otros profesionistas.

Si la ie. es práctica profesional del pedagogo ¿a que se debe su escaso reconocimiento manifiesto en el número

de pedagogos que laboran como investigadores?. Existen diversos factores, el primero es que esa práctica es emergente, esta surgiendo; otros lo constituyen la relativa juventud de la carrera de pedagogía (en la UNAM+) y la raíz de la palabra, "tratado del niño", ésto lleva a reducir el campo de acción, por su desconocimiento y la falta de una clara definición de lo que es la carrera, un factor más es la falta de precisión en la visión del egresado de pedagogía (sobre todo el de FFyL), el cual, la mayoría de las veces, no conoce con exactitud su propio campo de acción, ésto lo lleva a intentar ubicarse en muy diversos lugares, al hacerlo suele caer en el fracaso, por comprometerse a resolver problemas que están fuera de su alcance. Con esta situación se da un desprestigio del profesionista y de la profesión. Aquella imprecisión del pedagogo se presenta (en pedagogía de la FFyL) por lo difuso que se encuentra el plan de estudios: comparándolo con los de las ENEP's Acatlan y Aragón (v. Guía de carreras 85 UNAM) vemos en estas escuelas hay una dirección casi homogénea que deben seguir los estudiantes, mientras que en la Filosofía y letras, hay una enorme diversidad y dispersidad de caminos debido al número de materias optativas que se pueden elegir.

+ La pedagogía, en nuestro país, encuentra sus primeros antecedentes académicos con la creación de la Escuela de Altos Estudios en 1910. De ahí se vino conformando paulatinamente hasta establecerse como especialidad en Ciencias de la Educación (posgrado) en la Escuela Normal Superior y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Para 1954 - 55 con la creación de Ciudad Universitaria el Departamento de Ciencias de la Educación cambia su nombre por el de Colegio de Pedagogía. En esas fechas, la pedagogía es vista como una especialización para todo aquél que desee profundizar este aspecto, por lo que sus alumnos son personas egresadas de otras disciplinas. No es sino en 1959-1960 cuando se establece la licenciatura en Pedagogía - aparte de la maestría y doctorado- con tres años de duración (4 años a partir de 1966-1967)
 DUCOING W, P.L. La pedagogía en la Universidad... (V. Bibliografía).

El problema se vuelve más delicado si se toma en cuenta la libre cátedra, lo que lleva a los docentes a conformar el contenido de cada materia de acuerdo a sus intereses y conocimientos particulares, sin tomar en cuenta los objetivos generales de la carrera. Un factor más, sobre el desconocimiento del pedagogo como IE, lo constituye la necesidad institucional en donde -por las características de las investigaciones que se realizan- prefieren contratar, por ejemplo, a un sociólogo con conocimientos de pedagogía, que a un pedagogo con conocimientos de sociología, o a dos profesionistas distintos.

A pesar de esto, de manera general, al pedagogo se le dan perspectivas positivas en su práctica como investigador educativo (1.2.8 y 2.2.10), ya que con una adecuada formación a nivel curricular y personal puede lograr consolidarse en el área, aunque se debe tener en cuenta la crisis actual, ésto lo frenaría.

Por último, el pedagogo es un profesionista que si bien posee una preparación en teoría y metodología de investigación educativa y en una área social específica, no podría de manera independiente y aislada estudiar un fenómeno educativo, tendería a dar explicaciones superficiales en algunos aspectos, por ello debe relacionarse con otros profesionistas que complementen su trabajo en el área educativa, de esta manera interdisciplinaria lograría analizar y explicar aquel fenómeno, sin necesidad de descuidar elementos que él no manejará.

Antes de concluir quiero dejar claro que en general a nivel licenciatura la preparación de los pedagogos no es suficiente para desenvolverse como investigador educativo,

pues aún cuando tenga las herramientas necesarias no posee la experiencia, que se forma con el contacto directo con la realidad educativa, aquella le puede conseguir si en los procesos educativos del currículo se tomara a la investigación como una forma esencial en la construcción del conocimiento del alumno, sin dejarla al último o identificándola como una materia más.

VII CONCLUSIONES

En este trabajo, producto de una labor de investigación y, al mismo tiempo, parte del proceso de construcción de una teoría educativa, he intentado dar respuesta a la interrogante: ¿es la investigación educativa práctica profesional del pedagogo?. A lo largo del análisis realizado se fueron conformando los elementos que permitieran contestar esa pregunta, y las bases para sustentar lo afirmado.

La investigación educativa es una tarea de importancia fundamental para el estudio, explicación y/o análisis de numerosos problemas que se presentan en el ámbito educativo. Dependiendo de cómo se le valore, del uso que se le dé y de cómo se desarrolle, será la forma en que se interpreten los problemas educativos contemplados. No podremos abordar al fenómeno educativo a través de la investigación, sino poseemos una preparación teórica-metodológica que nos permita vislumbrar el hecho educativo y las relaciones establecidas con otros factores sociales, de los cuales recibe y emite un influjo.

En nuestra sociedad mexicana, debido a la situación socioeconómica y política que vive, la investigación educativa no logrará ocupar, por algún tiempo, un lugar dentro de las acciones políticas gubernamentales, ya que, éstas se dirigirán a investigaciones pragmáticas y reeditables, concretas u objetivas, a corto plazo o mediano plazo. Empero, no por eso se perderá. Organos privados o universitarios, conscientes de lo trascendental que resulta su práctica, continuarán utilizandola para desarrollar problemas institucionales, regionales o nacionales y, en la medida de lo posible, dando alternativas de solución.

La investigación educativa puede ser concebida como objeto de estudio o como un medio para abordar a la educación y sus problemas. En el primer caso, es ella misma el punto central del estudio; pues, se analizarán sus procesos, las etapas que lo componen, sus relaciones con los usuarios y los destinatarios de los resultados, entre otras cosas; a través de ese estudio se pretende darle un cuerpo teórico práctico de conocimientos. En calidad de actividad, no es considerado como objeto de estudio sino que, es un medio para el estudio de la educación, ésta como objeto de estudio. Por medio de ella es como se verán resueltas o explicadas una serie de situaciones educativas específicas problemáticas.

Esta variante es la reconocida y la que se retoma en cada centro o lugar en donde, de una u otra manera, se llevan a cabo trabajos de investigación en el área educativa.

Al concretizarse la investigación en esos centros, éstos se convierten en el espacio donde se pueden objetivizar las fuerzas intelectuales de trabajo y, por ende, el sitio donde los profesionistas se incorporan al sistema productivo (económico y teórico). Así pues, los centros de investigación educativa son parte del mercado laboral general, que está supeditado a las necesidades propias o a las de quienes solicitan sus servicios.

Para poder mantenerse en aquel mercado, debe contratar fuerza intelectual de trabajo de calidad; así podrá asegurar, también, la alta calidad de los resultados. A pesar de ello, el trabajo que se realiza en los centros no es ajeno totalmente a la persona que lo realiza -como en una industria en donde el obrero sólo conoce la parte del proceso productivo en donde se encuentra-, permite, paralelamente a la productividad econó-

mica, acrecentar el bagaje de conocimientos sobre educación (productividad teórica): el investigador está presente en cada fase de su trabajo hasta el final, ésto es uno de los factores que le dan su carácter de científica a la investigación.

Al emanar la investigación de la educación, aquella presentará las mismas dificultades que la última. La amplitud del fenómeno educativo permitirá el acceso de cualquier profesionista en su área, debido a ello, en el sector de la investigación educativa se encuentran profesionistas de muy diversas disciplinas científicas. Aquellos pretenden tomar a la educación como espacio laboral, pero no consideran que en los currícula, de las carreras de donde proceden, lo educativo no es objeto de estudio. Cada profesionista puede tomar de manera individual a la investigación para utilizarla como actividad y desarrollar su trabajo, más no será una práctica profesional propia de su profesión.

La labor de investigar a la educación es tarea de quien en su formación (curricular) ha contemplado como objeto de estudio al fenómeno educativo. Es pertinente aclarar que, las consideraciones expuestas, en el estudio realizado, pueden ser ampliadas a carreras cuya estructura contemple a la educación como eje fundamental y determinante en la formación de sus estudiantes. Más no a profesiones que sólo tienen algunas materias sobre educación, las cuales son de índole secundario o de complementación.

Me parece necesario resaltar que, en el trabajo concreto los fenómenos educacionales deben ser estudiados de manera inter y multidisciplinaria, dependiendo del carácter y complejidad de esos fenómenos. De no hacerlo así se tendería a verlo superficialmente y de manera unilateral.

En este trabajo pretendí dar respuesta a la pregunta formulada al inicio, del apartado, considerando sólo al pedagogo egresado de la UNAM, y específicamente al de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM). Es ésta la razón por la cual aquí se destaca al pedagogo y no, por ejemplo, al Lic. en Ciencias de la Educación.

Considerando lo anterior, el pedagogo no posee la preparación suficiente, a fin de que pueda desempeñarse en calidad de investigador educativa, después de haber egresado de la carrera. Esa categoría la obtendrá si llega a incorporarse a un lugar donde se realicen actividades de investigación, obteniéndolo administrativamente, pero por lo común únicamente será auxiliar o ayudante; lo poseerá académicamente en la medida que vaya adquiriendo experiencia y se desempeñe en la investigación -de manera independiente o en el lugar donde trabaje-; o bien, después de haber cubierto una especialidad en investigación en alguna institución de enseñanza superior.

No obstante, la investigación educativa sólo puede ser considerada como práctica profesional, aunque de manera emergente, dentro del currículo de pedagogía (o carreras análogas), pues, es ahí donde actúa como elemento estructurante del perfil profesional y del plan de estudios, además de ser coyuntura entre la dinámica intercurricular y extracurricular.

Para que el pedagogo tenga los elementos necesarios en teoría y metodología y la experiencia en investigación, se deben unificar los procesos educativos del currículo en torno a la investigación, y desechar la idea de que es sólo para una élite de científicos o áreas particulares el uso de la investigación; es factible que pueda ser desarrollada

por el estudiante, o el profesionista interesado en los fenómenos que se dan dentro de la educación, y en las actividades donde se considere necesaria la puesta en práctica de una investigación educativa.

VIII RECAPITULACION

Para finalizar el presente trabajo, enlistaré, los puntos más sobresalientes de la investigación realizada. Estos se expondrán en incisos, surgen esencialmente del análisis de la información; tendrán una presentación semejante a la de su tratamiento en el aparato VI.

- a) La educación es un fenómeno que influye y recibe el influjo del entorno histórico social en el cual se encuentra. Una forma de explicarla y estudiarla es a través de la investigación educativa.
- b) En México, la investigación educativa en el gobierno federal se encuentra frenada, o avanza lentamente, por la crisis que se vive. Sólo se atienden las actividades productivas a corto o mediano plazo. Por el contrario, en otros sectores (privado y universitario) la investigación sigue su camino de consolidación social.
- c) La investigación educativa es una manera de trabajar en pro de una independencia cultural en el ámbito educativo; al investigar e implementar procesos educativos que coadyuven al bienestar social de los individuos.
- d) Se puede concebir a la investigación de dos maneras: como objeto de estudio y como actividad, dirigida a la consecución de unos fines determinados.
- e) Como objeto de estudio: es espacio de polémica en cuanto a la forma teórico metodológica de abordar los fenómenos educativos y su conceptualización; producto de esta acción el paulatino cambio de los logros, alcances y desarrollo de la investigación. Al dar respuestas a una serie de preguntas que giran en torno a

la forma como se realiza la investigación en la educación, no solamente estructuran un cuerpo teórico de conocimientos, sino que emitirían su influjo sobre los procesos educativos en donde la investigación estuviera presente.

- f) Un verdadero avance en la conceptualización de la investigación educativa se dará cuando exista un permanente intercambio de experiencias entre lo teórico y lo práctico.
- g) La investigación como actividad es un espacio inmerso en un mercado laboral, donde se lleva a cabo una compra-venta de fuerza intelectual de trabajo; o en general, como actividad productiva (económica o teórica). Es un medio o forma para llegar a . . .
- h) La investigación educativa, en los centros donde se realiza, es apreciada de diferentes maneras: se le enfoca según el uso particular que cada institución le da. Sin embargo, en todos los centros se coincide en afirmar que es importante ya sea para la institución o para la educación en general.
- i) Existe poco contacto e intercambio formal de trabajos y resultados entre los centros que realizan investigación educacional. Se concentran en 'su realidad'.
- j) Los centros donde se lleva a cabo investigación, son lugares donde se concretizan las fuerzas intelectuales de trabajo.
- k) Los investigadores educativos provienen de diversas disciplinas por ello, en el mercado laboral existe un desplazamiento vertical y horizontal de profesionistas.
- l) El hecho de que existan profesionistas provenientes de diferentes disciplinas responde, entre otros factores, a: prestigio de algunas carreras, necesidades particulares de la institución o de la investigación o porque la educación permite ser abordada desde diversos ángulos y enfoques.

- m) La investigación es una labor factible de realizar por todo aquel profesionista interesado en el estudio e interpretación del fenómeno educativo.
- n) La categoría de investigador educativo la da: una institución, un grado académico (generalmente en posgrado) o la actividad propia dirigida a ese fin.
- ñ) Socialmente, el pedagogo es visto y reconocido como técnico ejecutor de diversos procedimientos escolares, y no como el teórico educativo.
- o) Al decir que la investigación, como actividad, la puede realizar cualquier profesionista, estoy incluyendo al pedagogo.
- p) Sin embargo, la educación es considerada como objeto de estudio de la pedagogía (y curricularmente así lo es), por lo tanto, en la investigación educativa debiera de haber, al menos, una igualdad entre el número de pedagogos y de profesionistas de otras áreas.
- q) Solamente se le puede atribuir al pedagogo la investigación educativa como práctica profesional, pues ésta, de manera emergente es un conducto entre los procesos internos del currículo de pedagogía y los externos a él. Situación que no se da en el resto de las profesiones, para sus egresados es sólo una actividad que llevan a cabo, fuera de su campo profesional, para incorporarse al sistema productivo.
- r) Entonces, es práctica profesional del pedagogo porque: identifica una actividad del mismo, lo hace incorporarse al sistema productivo; sirve de vínculo entre los procesos externos y los internos del currículo de pedagogía. Empero, no le es totalmente reconocida puesto que hasta el momento únicamente se muestra de manera emergente.

- s) El pedagogo ha sido desplazado de una parcela de su campo profesional, que es la investigación.
- t) En su práctica como investigador debe estar en contacto con otros profesionistas que lo auxilien y complementen su labor investigadora, formando equipos interdisciplinarios.
- u) Son favorables, a juicio de los cuestionados, las perspectivas para el pedagogo como investigador educativo.

A N E X O S

Es la investigación educativa un punto esencial en la solución, interpretación, explicación y tratamiento de algunos problemas educativos, por ello hemos considerado importante realizar un trabajo sobre la investigación y los investigadores educativos.

Nuestro principal propósito es, por un lado, describir la situación actual de la investigación educativa, y por otro analizar la práctica profesional del pedagogo como investigador educativo y ver las perspectivas que tiene este profesionista en el área mencionada.

El presente cuestionario se elaboró con el fin de recabar una serie de datos que nos permitirán alcanzar nuestros propósitos - de manera objetiva, por ello suplicamos a usted responda:

- a) Fiel y objetivamente
- b) Con letra legible y de molde
- c) Si desea ampliar la información de alguna pregunta, hagalo en las hojas que se anexan al final, indicando a que cuestionamiento corresponde su respuesta.

Queremos resaltar el hecho de que la información obtenida por medio de este conducto se utilizará de manera anónima y confidencial.

En algunas preguntas encontrará las siguientes siglas:

- CIE
- IE
- ie

éstas se utilizan para ahorrarle tiempo y espacio al contestar, respectivamente significan:

- Centro de Investigación Educativa
- Investigador Educativo
- investigación educativa

no se refieren específicamente a algo o alguien se han empleado en su forma general. Cuando a las anteriores siglas se les añada 's se pluralizará toda la frase, v.gr.:

- IE's Investigadores Educativos

CUESTIONARIO PARA EL INVESTIGADOR EDUCATIVO

1 Datos de la institución

- 1.- Nombre _____
- 2.- Sector al que pertenece (Público, privado, universitario) _____
- 3.- Recursos, económicos, materiales, humanos, con qué se cuentan para realizar las investigaciones educativas (ie's) _____

4.- ¿Qué factores determinan la realización de un proyecto de ie, y la investigación misma? _____

5.- Obstáculos que encuentran en la institución, donde laboran, para realizar la investigación, ¿de qué tipo son?, ¿qué solución les da? _____

II Datos del investigador

- 1.- Nombre _____
- 2.- Escolaridad máxima _____
- 3.- Escuela donde llevó a cabo sus estudios profesionales _____
- 4.- Estudios pedagógicos posteriores (cursos, cursillos, especialidades, etc.) _____

- 5.- ¿Qué experiencia tiene en el área de investigación educativa? _____
- 6.- ¿Y en puestos análogos al que actualmente ocupa? _____
- 7.- ¿Considera importante realizar investigación educativa, por qué?

- 8.- ¿Cuáles son las perspectivas que encuentra para el pedagogo en el área de ie? _____

ANEXO 2

CUESTIONARIO PARA EL RESPONSABLE DEL CENTRO DE
INVESTIGACION EDUCATIVA

1 DATOS DE LA INSTITUCION

- 1.- Nombre _____
- 2.- Sector al que pertenece (público, privado, universitario) _____
- 3.- Dirección _____
- 4.- Objetivos _____
- 5.- ¿En estas instituciones se realiza investigación educativa? _____
- 6.- ¿De qué tipo? _____
- 7.- ¿Cuál(es) es (son) prioritaria(s), por qué? _____
- 8.- ¿Qué utilidad tienen estas investigaciones dentro y/o fuera de la Institución, por qué? _____

9.- Existe comunicación con otras CIE's? ¿Cuáles? _____

10.- ¿Con qué recursos se cuenta para realizar las ie?

- Financieros _____

- Materiales _____

- Humanos _____

11.- ¿Qué factores determinan la realización de un proyecto de investigación y la investigación misma? _____

12.- ¿Cuáles son los trámites administrativos que se tienen que cubrir para poder llevar a cabo una ie?

13.- ¿Qué obstáculos encuentra en la realización de las investigaciones de la institución? ¿qué solución les da?

14.- ¿Se requiere ayuda externa para llevar a cabo las investigaciones o alguna otra actividad, de qué tipo?

15.- ¿Cuál(es) ha(n) sido la(s) investigación(s) más reciente(s) que se haya(n) realizado ultimamente?

16.- En términos generales ¿cuáles fueron sus resultados? _____

17.- Unavez concluidas las investigaciones se difunden dentro y/o fuera de la Institución? Si, no, por qué? _____

18.- ¿Cómo se lleva a cabo esta difusión, y a quién va dirigida? _____

II DATOS DEL RESPONSABLE DEL CIE

- 1.- Nombre _____
- 2.- Escolaridad máxima _____
- 3.- Escuela donde llevó a cabo sus estudios profesionales _____

- 4.- Estudios pedagógicos posteriores (cursos, cursillo, especialidades, etc.), lugar donde los cursó, respectivamente _____

- 5.- ¿Qué experiencia tiene en el área de ie? _____

- 6.- Y en qué puestos análogos al que actualmente ocupa? _____

- 7.- ¿Considera al pedagogo como un elemento esencial en la ie, por qué? _____

- 8.- ¿Considera importante realizar ie, por qué? _____

9.- ¿De que institución educativa elegiría a los pedagogos que solicitaran empleo en el CIE a su cargo, por qué? _____

10.- ¿Cuáles son las características académico-administrativas que solicitaría en los pedagogos, por qué? _____

11.- ¿Considera que en el área de ie el pedagogo tiene un amplio futuro para desenvolverse profesionalmente, por qué? _____

III DATOS DEL PERSONAL

1.- ¿En la Institución e área a su cargo laboran pedagogos, cuántos? _____

2.- Defina a grandes rasgos las funciones de cada uno en su puesto _____

3.- ¿Con qué personal se cuenta, que NO sean pedagogos, para la realización de ie., y cual es su preparación académica? (especifique -- por personal) _____

A N E X O 3

Los cuadros que aquí se presentan fueron conseguidos en la Dirección de fomento a la investigación educativa, perteneciente a la desaparecida Dirección general de planeación.

Se incluyen en el trabajo con el fin de tener un marco de comparación con los datos obtenidos en la investigación realizada, no se hace un análisis de los mismos en el contenido.

La información expuesta en los cuadros puede sufrir algún cambio, cuando se lleguen a publicar, en el segundo diagnóstico de la investigación educativa - elaborado por la SEP. Se hace esta aclaración pues, aun eran borradores cuando se consiguieron.

CONCENTRADO DE CUESTIONARIOS DE PROYECTOS, UNIDADES E INVESTIGADORES POR INSTITUCION
CUADRO 1

INSTITUCIONES		Número de unidades	Número de proyectos	Número de investigadores
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	2	13	8
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	10	81	158
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	5	23	86
	SS. DE EDUCACION MEDIA	5	9	23
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	3	6	18
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	20	79	95
	SS. DE CULTURA	5	17	24
	SS. DEL DEPORTE	5	16	47
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		11	118	101
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		17	15	41
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		26	94	131
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		4	19	16
T O T A L		113	490	748
DISTRITO FEDERAL		71	366	570
ESTADOS		42	124	178

TIEMPO DEDICADO A LA INVESTIGACION EDUCATIVA EN LAS UNIDADES SEGUN LA INSTITUCION
QUE LA REALIZA

CUADRO 2

INSTITUCIONES		Horas/ semana	Sin respuest:	menos 10%	10% a 25%	26% a 50%	51% a 75%	76% a 100%	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO		0	1	0	0	0	1	2
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA		0	1					
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL		0	1	3	2	3	6	15
	SS. DE EDUCACION MEDIA		0	1	0	2	0	2	5
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA		0	0	0	1	2	0	3
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA		0	2	7	6	2	3	20
	SS. DE CULTURA		0	0	0	1	4	0	5
	SS. DEL DEPORTE		0	0	0	1	2	2	5
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP			0	0	3	2	2	4	11
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.			2	4	2	2	2	5	17
INSTITUCIONES DE EDUCACION.. SUPERIOR			1	7	7	6	3	2	26
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS			0	2	0	1	1	0	4
T O T A L			3	18	22	24	21	25	113
DISTRITO FEDERAL			1	11	16	15	12	16	71
E S T A D O S			2	7	6	9	9	9	42

PERSONAL QUE TRABAJA EN LAS UNIDADES SEGUN LA INSTITUCION A QUE PERTENECEN

CUADRO 3

INSTITUCIONES		Personal	Investiga. dores	Apoyo técnico	Apoyo admon.	Asesores	Otros	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO		8	0	2	0	0	10
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA		158	64	99	4	8	333
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL		86	4	23	6	3	122
	SS. DE EDUCACION MEDIA		23	21	24	2	0	70
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA		18	18	14	0	0	50
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA		95	35	28	11	8	177
	SS. DE CULTURA		24	4	14	2	103	147
	SS. DEL DEPORTE		47	12	12	13	0	84
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP			101	23	44	11	27	206
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.			41	32	26	13	22	134
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR			131	125	106	28	30	420
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS			16	8	12	5	4	45
T O T A L			748	346	404	95	205	1798
DISTRITO FEDERAL			570	248	327	69	66	1307
ESTADOS			178	62	77	26	139	482.

SERVICIOS EXTERNOS QUE OFRECE LA UNIDAD SEGUN LA INSTITUCION A QUE PERTENECE

CUADRO 4

INSTITUCIONES		Bibliotecas y documental	Aseoría	Docencia	Financiamiento	Publicaciones	Procesamiento de datos	Desarrollo de proyectos de consultoría	Otros
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	1	2	0	0	1	0	0	0
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	6	8	1	0	5	2	0	1
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	2	2	1	0	4	0	0	0
	SS. DE EDUCACION MEDIA	1	3	1	0	3	0	0	0
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	2	0	1	1	1	0	0
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	6	12	7	1	4	2	1	4
	SS. DE CULTURA	0	4	0	2	4	0	3	4
	SS. DEL DEPORTE	1	5	3	1	1	1	0	1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONGENTRADOS DE LA SEP		5	10	3	1	5	0	2	1
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		6	15	5	0	8	1	0	1
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		14	21	19	2	18	6	12	3
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		1	4	3	0	1	1	2	1
T O T A L		43	88	43	8	55	14	20	16
DISTRITO FEDERAL		27	55	28	3	38	9	16	10
E S T A D O S		16	33	15	5	17	5	4	6

SERVICIOS DE APOYO CON QUE CUENTA LA UNIDAD SEGUN LA INSTITUCION A QUE PERTENECE **CUADRO 5**

INSTITUCIONES		Biblioteca General	Biblioteca especializada en educación	Centro de documentación	Hemeroteca	Consulta base de datos	Procesamiento electrónico	Asesoría	Otros	total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	1	1	0	0	0	0	1	0	4
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	2	8	10	2	5	5	4	2	38
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	2	2	1	0	2	1	1	0	9
	SS. DE EDUCACION MEDIA	2	3	3	2	0	2	3	0	15
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	2	3	1	1	1	0	0	0	8
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	19	8	7	5	6	11	4	3	63
	SS. DE CULTURA	4	4	4	2	0	0	4	0	18
	SS. DEL DEPORTE	1	1	1	1	3	1	3	1	12
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		8	5	5	3	2	4	7	1	35
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		5	5	2	0	8	9	6	3	38
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		24	13	16	16	17	20	13	1	120
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		1	4	2	1	0	1	2	0	11
T O T A L		71	57	53	33	44	54	48	11	
DISTRITO FEDERAL		43	42	41	27	32	33	34	7	
ESTADOS		28	15	12	6	12	21	14	4	

LIMITACIONES AL REALIZAR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA SEGUN LA INSTITUCION
QUE LOS REALIZA

CUADRO 6

INSTITUCIONES		De personal	Admvos.	Técnicos	Políticos	Otros	Ningún problema	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	0	0	1	0	12	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	30	15	17	16	12	13	103
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	6	5	7	3	5	7	33
	SS. DE EDUCACION MEDIA	5	1	2	0	1	1	10
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	6	2	0	1	0	0	9
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	26	28	8	10	7	29	108
	SS. DE CULTURA	1	0	0	0	0	2	3
	SS. DEL DEPORTE	8	7	10	5	1	0	31
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		24	45	25	12	2	36	144
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		7	9	5	5	1	1	28
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		18	27	9	9	14	33	110
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		4	6	4	1	5	6	26
T O T A L		135	145	87	63	48	140	618
DISTRITO FEDERAL		103	107	69	45	36	107	467
E S T A D O S		33	38	145	18	12	33	151

NIVEL EDUCATIVO QUE ATIENDEN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA SEGUN LA INSTITUCION QUE LOS REALIZA

CUADRO 7

INSTITUCIONES	Inicial	BASICO			Medio superior		SUPERIOR			Sistema educativo General	Total
		Precau- tas	Prima- ria	Secun- daria	Medio terminal	Medio superior	Superior Normal	Superior L.T.C.	Superior Profesional		
SECTOR CENTRAL AREA DEL SECRETARIO	1	0	7	1	0	0	2	0	0	2	13
SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	2	6	25	14	4	2	6	3	0	15	77
SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	2	5	11	0	0	1	0	0	0	4	23
SS. DE EDUCACION MEDIA	0	0	0	8	0	1	0	0	0	0	9
SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	4
SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	8	0	0	0	6	11	40	46	4	3	78
SS. DE CULTURA	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1	7
SS. DEL DEPORTE	0	0	2	0	0	0	1	0	0	12	15
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP	6	3	21	1	14	8	6	28	9	22	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.	1	1	4	3	0	0	2	0	0	4	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	6	0	8	0	2	6	0	40	12	18	92
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS	2	0	5	1	1	1	0	2	0	7	19
T O T A L	29	16	89	28	27	30	18	120	25	30	412
DISTRITO FEDERAL	19	15	76	25	22	22	16	64	20	25	304
E S T A D O S	10	1	13	3	5	8	2	56	5	5	108

PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA POR MODALIDAD EDUCATIVA DE DESTINO SEGUN LA INSTITUCION QUE LOS REALIZA

CUADRO 8

INSTITUCIONES		Escolarizada etc.	NO ESCOLARIZADA.				Sistema educativo en general	Total	
			Abierta	NO FORMAL		Informal			
		Adultos		Comunidad	Trabajo				
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	9	0	1	0	0	0	2	12
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	57	4	3	2	3	0	9	78
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	17	0	0	1	0	1	4	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	9	0	0	0	0	0	0	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	4	0	0	0	0	0	2	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	60	1	0	0	3	0	9	73
	SS. DE CULTURA	3	0	0	11	0	0	0	14
	SS. DEL DEPORTE	9	0	0	0	2	0	4	15
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		70	2	24	5	1	2	10	114
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		13	0	1	1	0	0	0	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION... SUPERIOR		59	1	0	1	3	0	24	88
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		6	2	3	2	2	0	5	20
T O T A L		316	10	32	23	14	3	69	467
DISTRITO FEDERAL		230	9	31	11	10	3	57	351
ESTADOS		86	1	1	12	4	0	12	116

AREAS TEMATICAS CUBIERTAS POR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA SEGUN LA INSTITUCION QUE LOS REALIZA CUADRO 9

INSTITUCIONES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	1	2	0	1	1	0	3	0	1	2	0	0	1	0	1	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	2	8	1	0	1	27	6	3	1	14	8	4	1	0	4	1	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	0	2	0	2	1	3	5	0	1	2	1	0	1	0	1	4	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	1	1	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	0	10	7	0	1	16	10	3	0	2	6	9	3	1	4	7	79
	SS. DE CULTURA	2	5	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	1	2	0	4	17
	SS. DEL DEPORTE	1	2	2	0	0	3	1	0	0	5	0	0	0	0	1	1	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP	2	24	4	2	0	7	13	2	7	12	20	2	1	10	2	10	118	
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.	0	4	0	0	1	5	2	0	1	0	1	1	0	0	0	0	15	
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR	1	14	4	5	1	7	13	9	2	9	16	1	1	2	1	7	93	
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS	0	5	0	1	0	0	4	1	1	1	1	0	5	1	0	0	20	
T O T A L		8	76	21	10	6	77	58	22	14	46	55	17	13	16	15	36	490
DISTRITO FEDERAL		2	55	14	9	4	52	40	17	12	44	45	7	12	14	11	24	366
ESTADOS		6	21	7	1	2	25	18	5	2	2	10	10	1	2	4	12	124

Hoja 2 del cuadro 9 (Áreas temáticas...)

1. Sin respuesta
2. Educación y contexto social
3. Educación y trabajo
4. Filosofía, historia y antropología educativa
5. Estudios de cobertura de la educación
6. Estudios de la calidad de la educación
7. Proceso de enseñanza aprendizaje
8. Personal para la educación
9. Educación informal y no formal
10. Contenidos y métodos educativos
11. Planeación educativa
12. Administración, regulación y financiamiento del sistema educativo
13. Tecnología educativa
14. Información educativa
15. Investigación de la investigación
16. Otra

METODOLOGIA UTILIZADA POR LA INSTITUCION

CUADRO 10

INSTITUCIONES		Historica	Descriptiva	Prospectiva	Encuesta	Caso	Piloto	Experi- mental	Investi- gacion- accion	Otro tipo	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	0	0	12	0	0	0	1	0	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	6	17	4	29	0	16	0	2	7	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	1	2	0	4	0	8	2	2	4	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	2	0	6	0	1	0	0	0	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	3	0	3	0	0	0	0	0	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	7	18	5	28	4	5	3	5	4	79
	SS. DE CULTURA	1	0	0	7	3	0	0	4	2	17
	SS. DEL DEPORTE	1	2	0	10	0	1	0	1	1	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		9	15	6	45	9	9	3	19	3	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		0	0	1	7	1	3	0	2	1	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION... SUPERIOR		16	19	2	27	7	11	0	6	5	93
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		1	3	1	6	5	0	0	4	0	20
T O T A L		42	81	19	184	29	54	8	46	27	490
DISTRITO FEDERAL		32	65	13	150	21	44	5	37	19	
ESTADOS		10	16	6	54	8	10	3	9	8	

PROGRAMAS ATENDIDOS POR LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION

CUADRO 11

INSTITUCIONES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	4	0	0	0	1	0	4	2	0	0	1	0	0	0	0	1
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	1	11	14	2	0	3	6	34	0	0	0	2	0	1	0	0	2
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	1	2	0	4	4	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	2	0	0	0	0	0	4	0	0	0	2	0	0	0	0	0
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	4	0	0	2	0	1	0	2	0	6	40	15	1	1	1	0	2
	SS. DE CULTURA	0	1	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0
	SS. DEL DEPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	14	0	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		0	15	6	9	0	25	5	7	0	2	13	19	6	0	1	0	1
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		0	2	1	5	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		2	6	0	0	0	0	2	13	0	26	0	18	12	0	1	1	0
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		2	1	0	4	1	2	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	3
T O T A L		10	44	21	32	6	33	18	80	2	34	54	58	32	16	3	1	9
DISTRITO FEDERAL		5	41	20	19	5	31	16	74	2	15	21	42	21	15	3	1	7
E S T A D O S		5	3	1	13	1	2	2	6	0	19	33	16	11	1	0	0	2

Hoja 2 del cuadro 11 (Programas atendidos...)

1. Coordinación de las acciones del sector
2. Planeación y programación educativa
3. Educación básica
4. Educación rural e indígena
5. Educación inicial y especial
6. Educación para adultos
7. Formación, superación y actualización del magisterio
8. Investigación aplicada y desarrollo experimental en educación
9. Descentralización de los servicios educativos
10. Reordenación del sistema de educación universitaria
11. Impulso al sistema de educación tecnológica
12. Vinculación de la investigación tecnológica y universitaria con las necesidades del país
13. Preservación, impulso y difusión de la cultura
14. Impulso a la educación física, el deporte y la recreación
15. Ampliación y mejoramiento de la planta física
16. Servicios de apoyo
17. Administración de los recursos del sector.

COLABORACION AL REALIZAR PROYECTOS

CUADRO 12

INSTITUCIONES		Sin respuesta	propia dependencia	Varias dependencias del sector educativo	Otras dependencias del sector educativo	Instituciones exteriores al sector educativo	Otros	total.
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	11	2	0	0	0	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	0	36	44	0	0	1	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	0	11	11	0	0	1	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	7	2	0	0	0	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	6	0	0	0	0	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	1	62	8	3	4	1	79
	SS. DE CULTURA	0	11	5	0	0	1	17
	SS. DEL DEPORTE	0	13	3	0	0	0	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		0	88	14	0	3	13	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		0	7	7	0	0	1	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		0	76	13	0	0	4	93
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		1	5	4	2	1	7	20
T O T A L		2	333	113	5	8	29	490
DISTRITO FEDERAL		1	246	88	2	4	25	366
E S T A D O S		1	87	25	3	4	4	124

ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO SEGUN LA INSTITUCION

CUADRO 13

INSTITUCIONES		Sin respuesta	Propia dependien- cia	Varias de- pendercias Sector educ.	Otra depen- dencia, ses- tor educ.	Instituciones externas al sector educ.	Otras	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	11	2	0	0	0	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	0	57	20	2	0	2	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	0	14	6	0	0	3	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	7	2	0	0	0	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	6	0	0	0	0	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	1	62	5	4	4	3	79
	SS. DE CULTURA	0	13	4	0	0	0	17
	SS. DEL DEPORTE	0	14	2	0	0	0	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		2	105	7	0	0	4	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		0	8	3	0	0	4	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		1	77	10	0	0	5	93
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		0	6	4	3	1	6	20
T O T A L		4	380	65	9	5	27	490
DISTRITO FEDERAL		3	291	47	5	1	19	366
ESTADOS		1	89	18	4	4	8	124

DIFUSION DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA SEGUN LA INSTITUCION QUE
LOS REALIZA

CUADRO 14

INSTITUCIONES		Publicaciones	Documentos de uso interno	Eventos educativos	Otros	Total de proyectos publicados	Total de Proyectos
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	8	3	1	12	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	7	47	8	4	66	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	2	14	8	3	27	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	1	8	3	0	12	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	1	4	1	0	6	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	13	52	23	9	97	79
	SS. DE CULTURA	7	7	5	2	21	17
	SS. DEL DEPORTE	3	11	10	2	26	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		31	58	29	4	122	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		5	11	7	2	25	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		32	47	35	8	122	94
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		7	15	8	2	32	19
T O T A L		109	282	140	37	568	490
DISTRITO FEDERAL		79	207	100	21	407	366
E S T A D O S		30	75	40	16	161	124

GRADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS SEGUN LA INSTITUCION QUE LOS REALIZA

CUADRO 15

INSTITUCIONES		sin respues	1% a 20%	21% a 40%	41% a 60%	61% a 80%	más de 80%	Termina- do	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	0	1	2	1	3	6	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	1	3	5	23	9	13	27	81
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	0	4	1	1	3	5	9	23
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	0	0	1	1	0	7	9
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	0	1	0	0	0	5	6
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	1	6	9	7	6	9	41	79
	SS. DE CULTURA	1	0	0	1	1	3	10	17
	SS. DEL DEPORTE	0	0	4	0	3	1	8	16
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		1	10	15	23	10	25	34	118
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		1	2	0	2	2	1	7	15
INSTITUCIONES DE EDUCACION... SUPERIOR		3	9	9	24	10	8	30	93
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		1	2	1	1	1	1	13	20
T O T A L		9	37	46	85	47	69	197	490
DISTRITO FEDERAL		5	26	35	74	38	60	128	366
ESTADOS		4	11	11	11	9	9	69	124

PROYECTOS DE INVESTIGACION EDUCATIVA POR TIPO DE EDUCANDO ATENDIDO, SEGUN LA
INSTITUCION QUE LAS REALIZA

CUADRO 16

INSTITUCIONES		Formal escolarizado	Indige na.	Adulto	Masgi- nado	Atipico en general	Sistema educativo en general	Otros	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	6	0	0	0	0	2	5	13
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	57	3	7	8	5	21	8	109
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	14	6	1	1	5	11	0	38
	SS. DE EDUCACION MEDIA	9	0	0	0	0	2	0	11
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	1	0	2	0	1	1	0	5
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	63	3	3	3	0	16	4	92
	SS. DE CULTURA	1	11	2	2	0	0	2	18
	SS. DEL DEPORTE	11	2	5	2	3	8	4	35
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		66	27	32	29	1	19	6	180
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		10	6	1	2	0	2	1	22
INSTITUCIONES DE EDUCACION.. SUPERIOR		61	2	13	3	2	26	10	117
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		6	1	7	5	1	6	5	31
T O T A L		305	61	73	55	18	114	45	671
DISTRITO FEDERAL		221	40	66	47	18	93	37	522
ESTADOS		84	21	7	8	0	21	8	149

EXPERIENCIA DE LOS INVESTIGADORES POR INSTITUCION

CUADRO 17

INSTITUCIONES		Sin respuesta	Menos de un año	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Más de cuatro años	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	3	0	1	0	2	2	8
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	0	20	9	24	24	17	64	158
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	1	6	14	20	16	17	12	86
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	2	1	8	8	2	2	23
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	0	2	7	6	0	3	18
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	0	17	15	15	14	7	27	95
	SS. DE CULTURA	0	0	0	9	8	3	4	24
	SS. DEL DEPORTE	1	3	6	4	9	3	21	47
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		1	6	5	10	17	15	47	101
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		1	4	8	10	9	3	6	41
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		0	8	12	18	22	16	55	131
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		0	0	1	0	3	2	10	16
T O T A L		4	69	73	126	136	87	253	748
DISTRITO FEDERAL		3	49	45	83	102	72	216	570
E S T A D O S		1	20	28	43	34	15	37	178

TIPO DE CONTRATO DE LOS INVESTIGADORES, POR INSTITUCION

CUADRO 18

INSTITUCIONES		Sin respuesta	Tiempo completo	Medio tiempo	Horas	Otro	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	7	0	1	0	8
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	0	150	5	1	2	158
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	1	50	22	13	0	86
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	19	4	0	0	23
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	10	0	7	1	18
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	1	58	7	17	12	95
	SS. DE CULTURA	0	24	0	0	0	24
	SS. DEL DEPORTE	0	22	9	16	0	47
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP	1	80	11	5	4	101
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.	0	31	3	4	3	41	
INSTITUCIONES DE EDUCACION.. SUPERIOR	0	92	17	16	6	131	
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS	0	12	0	4	0	16	
T O T A L		3	555	78	84	28	748
DISTRITO FEDERAL		2	433	62	64	9	570
E S T A D O S		1	122	16	20	19	178

FORMACION DE LOS INVESTIGADORES POR INSTITUCION

CUADRO 19

INSTITUCIONES		Sin respuesta	Menor a licenciatura	Maestro normalista	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Otro	Total
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	0	3	1	2	1	1	0	8
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	0	76	4	58	15	5	0	158
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	0	31	4	38	13	0	0	86
	SS. DE EDUCACION MEDIA	0	12	1	5	5	0	0	23
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	0	1	0	7	6	4	0	18
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	0	11	2	19	48	15	0	95
	SS. DE CULTURA	2	12	1	5	1	0	3	24
	SS. DEL DEPORTE	0	2	27	10	5	0	3	47
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		2	21	0	36	24	14	4	101
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		0	9	1	22	9	0	0	41
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		0	12	0	46	47	26	0	131
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		0	1	0	4	8	2	1	16
T O T A L		4	191	41	252	182	67	11	748
DISTRITO FEDERAL		2	159	39	203	107	52	8	570
ESTADOS		2	32	2	49	75	15	3	178

IDIOMAS QUE LEEN, ESCRIBEN Y TRADUCEN LOS INVESTIGADORES SEGUN LA INSTITUCION
 ▲ QUE PERTENECEN

CUADRO 20

INSTITUCIONES		Inglés	Francés	Italiano	Alemán	Otro
SECTOR CENTRAL	AREA DEL SECRETARIO	3	1	1	0	0
	SS. DE PLANEACION EDUCATIVA	103	35	10	0	0
	SS. DE EDUCACION ELEMENTAL	52	15	2	0	0
	SS. DE EDUCACION MEDIA	16	3	3	0	0
	SS. DE EDUCACION SUPERIOR E INVESTIGACION CIENTIFICA	15	2	1	0	0
	SS. DE EDUCACION E INVESTIGACION TECNOLOGICA	67	17	7	1	0
	SS. DE CULTURA	7	1	0	0	0
	SS. DEL DEPORTE	15	5	0	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADOS DE LA SEP		74	34	13	7	0
DIRECCIONES GENERALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LOS EDOS. Y USEDES.		19	2	1	0	0
INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR		95	61	20	13	0
ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES PRIVADAS		12	7	3	1	0
T O T A L		478	183	60	22	0
DISTRITO FEDERAL		371	155	49	20	0
E S T A D O S		107	28	11	2	0

X. BIBLIOGRAFIA

BARRON TIRADO, CONCEPCION Y BAUTISTA MELO, Blanca Rosa (Comp.)
Memoria del foro análisis del curriculum de la licenciatura en pedagogía en la ENEP Aragón. México, ENEP ARAGON, 1985. 393 p.

(Compilación) Antología de textos del taller de didáctica I
México, FFyL (SUA) - UNAM, 1984. v. 3.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. Plan maestro de investigación educativa. México, CONACYT - PNIIE, 1981 121 p.

CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. Educación y realidad socioeconómica. México, CEE, 1979. 562 p.

Perspectivas de la educación en América Latina. México, CEE, 1979, 381 p.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA. Plan maestro de investigación educativa. México, CONACYT - PNIIE, 1981 212 p.

DIAZ BARRIGA, ANGEL. "Alcances y limitaciones de la metodología para realizar planes de estudio". En Perfiles educativos, CISE-UNAM. No. 8.

Didáctica y curriculum. Convergencias en los programas de estudio. México, Nuevomar, 1984 150 p. (Colec. "Problemas educativos", 1).

Introducción a Encuentro sobre diseño curricular,
Memorias. México, ENEP-Aragón, 1982 208
 p.

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION (SEP) Diagnóstico de investigación educativa. En el Gobierno Federal. México, DGP. 1983. 94 p.

DUCOING WATTY, PATRICIA L. La pedagogía en la Universidad: 1880 a 1954. México, Tesis (FFyL - UNAM), 1981. 3 t. 867. h.

GOMEZ C., VICTOR MANUEL "Educación y estructura económica; marco teórico y estudio del arte de la investigación educativa en México" en Documentos base del Congreso nacional de Investigación educativa. México, 1981.

GUEVARA NIEBLA, GILBERTO El diseño curricular. México, UAM Xochimilco, 1976. 33 p. (mimeo)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Cuadernos de Filosofía y Letras 10. Pedagogía. México, FFyL - UNAM, 1985. 107 p.

FOLLARI, ROBERTO Y BERRUEZCO J. "Criterios e instrumentos para la revisión del diseño de planes de estudio" en Antología de textos del taller de didáctica I México, SUAFYL UNAM. Unidad 3.

"El curriculum como práctica social". En Encuentro sobre diseño curricular. Memorias. México, ENEP-Aragón, 1982.

- LATAPI, PABLO. Temas de política educativa (1976-1978). México, FCE - SEP, 234 p. (SEP/80, 22).
- MORALES PEREZ, LETICIA. Algunas consideraciones en torno a la práctica profesional" en Memoria del foro de análisis del curriculum de la licenciatura en Pedagogía en la ENEP Aragón. México, ENEP Aragón - UNAM, 1986. 393 p.
- MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS. El problema de la educación en México: ¿laberinto sin salida? México, CEE, 1983. 204 p.
- PESCADOR, JOSE ANGEL (Coordinador) La revista del Instituto Nacional de Pedagogía. México, FCE - SEP, 1982. 305 p. t. I (SEP/80, 24).
- PODER EJECUTIVO FEDERAL Plan Nacional de Desarrollo. México, s. ed., 1983. 443 p.
-
- Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. México, s. ed., 1983. 100 p.
- RIE, Los estudios sobre la investigación educativa en México (1970-1980). Bibliografías México, RIE, s. f. pp. 49.
- SERRANO PARTIDA, RAFAEL Y MARISA YSUNSA B. "El diseño curricular en la concepción educativa por objeto de transformación". En Encuentro sobre diseño curricular. Memorias. México, ENEP-Aragón, 1982, 208 p.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Educación y sociedad en México. UPN, 1979. (Especializaciones, 7).

Política educativa en México. México, UPN, 1981. 161 p. v. 3.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. Guía de Carreras 1985. México, UNAM, 1985. 253 p.

Varios autores. Revista latinoamericana de estudios educativos. México, CEE, 1982. vol. XII, cuarto trimestre, 4).

Sociología de la educación. Corrientes contemporáneas. México, 1981, CEE. 458 p.